

INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

**Dirección Distrital 01D03 Girón a Santa
Isabel - Educación**

ENERO – DICIEMBRE 2024

Índice de contenidos

1.-Glosario de siglas.....	3 - 6
2.- Introducción.....	6 - 9
Resumen.....	9
4.- Rendición de cuentas gestión 2024.....	9 - 11
Departamento de Apoyo Seguimiento y Regulación.....	11 - 14
Departamento de UDAI.....	14 - 16
Departamento DECE.....	16 - 18
Departamento TIC's.....	18 - 20
Departamento de Atención Ciudadana.....	21
Departamento de Asesoría Jurídica.....	21 - 31
Departamento de Talento Humano	31 - 38
Departamento Administrativo Financiero.....	38 - 48
Departamento de Planificación.....	48 - 56
Departamento de Administración Escolar.....	56 - 77
4.- Principales Hitos 2024.....	77 - 78
5.- Presupuesto.....	78 -79
6.- Desafíos para la gestión 2025.....	79 - 80

Mapa geográfico**Presentación**

A cargo de la Arquitecta Juana Rocío Pasato Montalván, Directora Distrital 01D03 Girón a Santa Isabel – Educación.

La Dirección Distrital 01D03 Girón a Santa Isabel – Educación, en cumplimiento al mandato constitucional establecido en el Art. 208 de la Carta Magna de la República del Ecuador, y Art. 94 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana procede a rendir cuentas a la ciudadanía de nuestros cuatro cantones de: Santa Isabel, Pucará, Girón y San Fernando.

A fin de informar sobre las gestiones realizadas durante el periodo que va desde el 1ero de enero al 31 de diciembre del año 2024, respecto al manejo de los recursos invertidos con transparencia, honestidad y responsabilidad en la atención de las necesidades más urgentes de nuestras I.E., referente a: Mantenimiento de la Infraestructura escolar, adquisición y entrega de

recursos educativos como textos, uniformes, y colación escolar, dotación de personal docente, procesos de matrículas, entrega de títulos de bachiller, atención de casos de vulnerabilidad desde el DECE y UDAI, entrega de certificados de promoción, reconocimiento de estudios en el exterior, pago de servicios básicos, y más.

Cumpliendo el objetivo primordial de alcanzar la transformación educativa, brindando servicios de calidad con calidez, a todos los niños, niñas y adolescentes de las 127 Instituciones Educativas tanto en régimen Costa como Sierra, pertenecientes a nuestra jurisdicción.

Contamos con personal docente altamente capacitado, profesionales en el área que garantiza óptimos aprendizajes y en general el bienestar integral de nuestros estudiantes, sin limitaciones, pese a que contamos con un alto porcentaje que supera el 60%, de IE ubicadas en zonas de difícil acceso.

1. Glosario de siglas

POA: Plan Operativo Anual

PAI: Plan Anual Institucional

IE: Institución Educativa

EEB: Escuela de Educación Básica

UE: Unidad Educativa

UEF: Unidad Educativa Fiscomisional

FATP: Fortalecimiento al Acceso, Permanencia y Titulación

GAD: Gobierno Autónomo Descentralizado

CZ6: Coordinación Zonal 6

UDAI: Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión.

AC: Adaptaciones Curriculares.

DIAC: Documento Individual de Adaptación Curricular.

DUA: Diseño Universal para el Aprendizaje.

NNA: Niños, Niñas y Adolescentes.

NEE: Necesidades Educativas Específicas.

MCE: Miembros de la Comunidad Educativa.

DECE: Departamento de Consejería Estudiantil.

SAFI: Servicio de Atención para la Primera Infancia.

CAS: Sistema de Asignación de Cupo

PEI: Proyecto Educativo Institucional

PICE: Plan de Continuidad Educativa, Permanencia Escolar y Uso Progresivo de las Instalaciones Educativas.

MINEDUC: Ministerio de Educación.

MOGAC: Modula de gestión de Atención Ciudadana.

BT: Bachillerato Técnico

BGU: Bachillerato General Unificado

SNAI: Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de Libertad y a Adolescentes Infractores

SEEI: Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva

LOEI: Ley Orgánica de Educación Intercultural

COE: Comité de Operaciones de Emergencia

TDR: Términos de Referencia

PAI: Producción Académica Integradora

CAI: Centros de Adolescentes Infractores

CETAD: Centros Especializados para el tratamiento a personas con consumo problemático de alcohol y otras drogas

FIP: Figura profesional

MAGAP: Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

QUIPUX: Plataforma Informática de Gestión Documental

MOGAC: Módulo de Gestión de Atención Ciudadana.

CNT: Corporación Nacional de Telecomunicación

TICS: Tecnologías de la Información y Comunicación.

KIT: Es un paquete que contiene los libros determinados por nivel o año de educación y que cumple con las características solicitados por el Ministerio de Educación, en un paquete termo sellado.

PAC: Plan Anual de Contratación.

ARTE FINAL: Se refiere al formato definitivo en el que se deberán presentar los logos y otros imagotipos en los textos y uniformes escolares.

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA: Documento que avala la disponibilidad o existencia de fondos para el gasto público.

CONFECCIONISTA: Dicho de una persona que se dedica a la fabricación o comercio de ropa hechas.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Documento que contiene las características técnicas para la adquisición de un bien.

ESTIBA: Distribución y colocación adecuada de la carga en una embarcación o lugar de almacenamiento.

ESTUDIOS PREVIOS: Documento de investigación que sirve para determinar la necesidad y los parámetros para realizar una contratación.

PALLET (PALLETES): Es un armazón de madera, plástico u otro material empleado en el movimiento de carga.

PLIEGO: Es la base para el requerimiento de la contratación, se lo elabora a partir del término de referencia y/o especificaciones técnicas.

PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS: Plataforma virtual que sirve como mecanismo para realizar todas las contrataciones públicas.

ADMINISTRADOR: Es el/a Servidor/a Público de la entidad contratante que se responsabiliza de velar por el cabal y oportuno cumplimiento del contrato.

AMIE: Código de la Institución Educativa asignado por el Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE). Este código se asigna de acuerdo con la provincia y jurisdicción de la Institución, y es único para cada Institución a nivel nacional

ARTESANO: Perteneciente o relativo a la artesanía. Persona que ejerce un arte u oficio meramente mecánico. Para referirse a quien hace por su cuenta objetos de uso doméstico imprimiéndoles un sello personal, a diferencia del obrero fabril.

BODEGA: Sitio estructuralmente adecuado para el bodegaje o almacenamiento de bienes.

COORDINACIONES ZONALES: Son los niveles desconcentrados del Ministerio de Educación que comprenden las Zonas.

DISTRITO EDUCATIVO: Son las demarcaciones en las que se subdivide el Ministerio de Educación, para ordenar el servicio administrativo en el ámbito de educación.

EGB: Educación General Básica.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Documento que contiene las características técnicas para la adquisición de un bien.

ESTIBA: Distribución y colocación adecuada de la carga en una embarcación o lugar de almacenamiento.

ESTUDIOS PREVIOS: Documento de investigación que sirve para determinar la necesidad y los parámetros para realizar una contratación.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: Establecimiento donde funciona la actividad de educar.

LÍDER: Persona que dirige o conduce a la Institución Educativa.

PAC: Plan Anual de Contratación.

PLAZO: Tiempo en el que se cuentan todos los días, incluidos fines de semana y feriados.

PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS: Plataforma virtual que sirve como mecanismo para realizar todas las contrataciones públicas.

PROVEEDOR/A: Dicho de una persona, organización o empresa, habilitada para proveer bienes, ejecutar obras y prestar servicios, incluidos los de consultoría, requeridos por las Entidades Contratantes.

RECTOR: Es el dirigente de la Institución Educativa.

SITIO PARA EL ALMACENAMIENTO: Lugar destinado para el almacenamiento o bodegaje temporal de los bienes. Aulas, coliseos, auditorios, oficinas, entre otros.)

SOCIALIZACIÓN: Proceso que sirve para que el público en general pueda conversar abiertamente sobre un determinado tema.

TÉRMINO: Tiempo en el que se excluyen del cómputo los días sábados, domingos y los declarados feriados.

TERMO SELLADO: Es una técnica que se utiliza para sellar el paquete en el que vienen los kits con maquinaria especial, que garantiza que no entren el aire ni las impurezas a los textos.

TEXTIL: Todas las telas que usan como materia prima fibras entramadas o tejidas.

TEXTILERO: Persona que fabrica textiles.

TEXTOS ESCOLARES: Se refiere al material curricular didáctico impreso y en medios magnéticos, que son utilizados tanto por los estudiantes, como por los docentes para impartir las clases.

2. Introducción

El Distrito 01D03 Girón a Santa Isabel - Educación creado mediante Acuerdo N°058 -12 en su artículo 1. Indica. "Dentro de la jurisdicción de la Coordinación Zonal 6, el Distrito educativo intercultural y bilingüe "GIRÓN-PUCARÁ-SAN FERNANDO-SANTA ISABEL", ubicado en el cantón Santa Isabel, provincia del Azuay: con la estructura orgánica, atribuciones y responsabilidades determinadas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, expedido con Acuerdo Ministerial 020-12 de 25 de enero de 2012, y con competencia en la circunscripción territorial definida por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo mediante Oficio N° SENPLADES-SGDE-2011-0106 del 07 de junio de 2011. Su sede estará situada en el cantón Santa Isabel.

Dando cumplimiento a un deber constitucional establecido en el Art. 208 de la Constitución de la República del Ecuador y al Art. 94 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, siendo ésta, la RENDICIÓN DE CUENTAS, el Distrito 01D03 Girón a Santa Isabel - Educación, informa a la comunidad las acciones ejecutadas durante el año 2023.

Cobertura geográfica

La Dirección Distrital 01D03 Girón a Santa Isabel – Educación, está ubicada en la Zona 6, Provincia del Azuay, conformada por los cantones: Santa Isabel, Girón, Pucará y San Fernando, comprendiendo 9 Circuitos, un total de 127 Instituciones Educativas Activas, y una población que bordea los 50.000 habitantes en una superficie aproximada de 1.682,44 km².



La Dirección Distrital 01D03 Girón a Santa Isabel – Educación, se subdivide en 9 Circuitos, los mismos que están debidamente distribuidos en el territorio y corresponden a:

CIRCUITO	NOMBRE CIRCUITO
01D03C01_a	Girón, San Gerardo (Girón)
01D03C01_b	La Asunción (Girón)
01D03C02	San Rafael de Sharug (Pucará)
01D03C03	Pucará (Pucará-Centro)
01D03C04_a	Pucará (Pucará Alto)
01D03C04_b	Pucará (Sarayunga)
01D03C05	San Fernando
01D03C06_a	Shaglli (Santa Isabel)
01D03C06_b	Santa Isabel (Santa Isabel)

La Misión del Ministerio de Educación es garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.

La Dirección Distrital 01D03 Girón a Santa Isabel - Educación, abarca los cantones de Girón, San Fernando, Pucará y Santa Isabel, con un total de 127 Instituciones educativas ACTIVAS, más una que se encuentra en estado “INACTIVA” por falta de demanda estudiantil; Las 127 IE Activas están distribuidas en 9 circuitos tanto de régimen costa (con un total de 106 IE, excluida la EEB 20 de Junio, 103 IE son fiscales y 3 fiscomisionales), como de sierra (que comprende un total de 21 IE de las cuales 19 son de sostenimiento fiscal, 1 fiscomisional y 1 municipal), bajo el siguiente detalle según el tipo de sostenimiento.

CANTÓN	Nro. I.E.		SOSTENIMIENTO		
	COSTA	SIERRA	FISCAL	FISCOMISIONAL	MUNICIPAL
SANTA ISABEL	42		39	3	
PUCARÁ	53		53		
GIRÓN	10	18	26	1	1
SAN FERNANDO	1	3	4		
TOTAL	106	21	122	4	1

*

SUMATORIA	127	Activas	127
	+ 1	Inactiva	Fuente: Planificación

Durante el año 2024 laboraron 643 servidores públicos (entre personal Docente, Administrativo y de Servicios). Amparados en Ley Orgánica de Educación Intercultural “LOEI”. - Tenemos 609 Docentes, de los cuales 441 laboran en las IE de Régimen Costa, y 168 en Régimen Sierra, 30 Funcionarios amparados en la LOSEP; y sujetos al CODIGO DE TRABAJO. - Tenemos 7 Contratos Indefinidos. Pudiendo desglosar de la siguiente manera:

TOTAL DE FUNCIONARIOS DISTRITO 01D03	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	CONTRATO OCASIONAL	TOTALES
DOCENTES (LOEI)	369	80	160	609
ADMINISTRATIVOS (LOSEP)	16	3	11	30
(Código de Trabajo)	-	-	7*	7

[* Contratos indefinidos.]

El personal Docente, Administrativo y de Servicio labora día a día, comprometido por hacer posible juntos los objetivos del MINEDUC, en beneficio de nuestros niños, niñas y jóvenes estudiantes, brindando un servicio de calidad con calidez tanto dentro de las aulas escolares como en las oficinas del Distrito 01D03 Girón a Santa Isabel – Educación, sede ubicada en el cantón Santa Isabel. El fruto de este trabajo mancomunado permite dotar a los y las Estudiantes de las herramientas necesarias para hacer realidad sus sueños de superación profesional y personal, posibilitando por ende el desarrollo sostenido de nuestros cantones y del País.

“Dentro de la jurisdicción de la Coordinación Zonal 6, el Distrito educativo intercultural “GIRÓN-PUCARÁ-SAN FERNANDO-SANTA ISABEL” en donde la educación al ser un derecho enmarcado en la constitución de la república del Ecuador se trabaja con total ímpetu en cumplir todas las aristas que demanda la educación enfocándonos principalmente el apoyo emocional y pedagógico para cada uno de quienes integran el sistema educativo en la actualidad, inmerso en la pandemia universal que seguimos atravesando desde el 2020, pero no siendo una limitante para quienes como equipo estamos siempre prestos a dar el apoyo como departamento al sistema educativo de manera integral en la institución que lo requiera, a más de esto teniendo en cuenta las tres principales aristas que lo conforman estudiantes-padres de familia-docentes ,para desarrollar sinergia por parte de los actores vinculados y conseguir el sostenimiento integral en el proceso de estructuración de cada una de las directrices por parte

del ministerio de educación y de todos quienes están inmersos en este maravilloso y fascinante mundo de la educación, respaldados por el equipo de cada uno quienes conformamos los diferentes departamentos del distrito 01D03.

3. Rendición de cuentas gestión 2024¹

La rendición de cuentas de los resultados alcanzados en la gestión del Ministerio de Educación por parte del Distrito 01D03- Girón a Santa Isabel - Educación en el 2024, es la evaluación del camino avanzado en dirección al horizonte trazado con el fin de mejorar la administración pública, garantizar el uso eficiente de los recursos; y, hacer efectivo el control social, permitiendo tomar como referencia los Ejes de acción, del derecho a la educación, mismas que se presentan a continuación:

Ejes de acción (Tomado de la página web del Mineduc <https://educacion.gob.ec/ejes-de-accion/>)

- **Educación segura:** el programa Comunidades Educativas Seguras y Protectoras está destinado a fortalecer la seguridad en el sistema educativo, con enfoques diferenciados según los niveles de riesgo y promoviendo la participación de toda la comunidad educativa. Además, se establece una priorización de las unidades educativas según su nivel de riesgo, lo que permite una intervención más efectiva y la asignación de recursos adecuados.
- **Alimentación escolar de calidad:** impulsamos la dotación de un verdadero aporte a la nutrición para el desarrollo adecuado de las capacidades cognitivas de niñas, niños y jóvenes, con el fin de que el proceso de aprendizaje sea apropiado. Se refuerza con el Programa Mundial de Alimentos para la entrega de raciones alimenticias frescas y saludables en 14 instituciones educativas que beneficiarán a 16,793 estudiantes.
- **Reinserción escolar:** nuestro objetivo es que todos los niños, niñas y adolescentes estén estudiando. Es por eso que el Ministerio de Educación lleva implementando varias estrategias para que los estudiantes que han abandonado la escuela o se han ausentado durante un período prolongado regresen al sistema educativo. Una de ellas es “Todos al Aula”, logrando en 5 meses una reinserción escolar de 15,789 estudiantes.
- **Revalorización docente:** promueve reconocer el trabajo de los docentes, motivarlos, capacitarlos y otorgarles la importancia y el respeto que merecen. Es un compromiso fundamental para mejorar la calidad de la educación en nuestro país. A través de la revalorización docente, podemos garantizar las herramientas y condiciones necesarias para que desempeñen su trabajo de manera profesional y efectiva.

- **Fortalecimiento de la educación en valores:** impulsamos la educación en valores. No se trata solo de transmitir conocimientos, sino también de cultivar en los estudiantes actitudes y comportamientos que les permitan desenvolverse en el mundo de manera responsable, ética y solidaria. La comunidad educativa juega un papel crucial en el fortalecimiento de valores como la cívica, la ética, la solidaridad, el respeto, la tolerancia, la empatía, la motivación y la escucha activa.
- **Fortalecimiento institucional:** El Ministerio de Educación tiene el objetivo de ser una institución ejemplar, en la que se resalta una gestión de calidad, con el compromiso de los equipos y la mejora continua en los procesos de esta institución.

De tal forma que lo desarrollado en el transcurso de este periodo se ha enfocado en dar cumplimiento a los ejes de acción, planteados por el Ministerio de Educación, como se detalla a continuación, necesarios para el crecimiento integral de la educación y del país, los efectos causados por la inseguridad que vive el país, en especial en provincias de la costa como son El Oro, Guayas, Santa Elena, Los Ríos, Manabí, Esmeraldas, y ciertas provincias de la sierra y oriente como Pichincha y Orellana, que afectaron el desarrollo de las actividades escolares, incluso en algunas IE, en ciertas ciudades de las provincias costaneras, los estudiantes retornaron a recibir clases virtuales temporales, en instituciones educativas de Nuestro Distrito en especial los que están en el territorio de Pucará (zona minera), se fue normalizando la situación, y los estudiantes retornaron a recibir clases presenciales.

De esta manera siempre manteniendo y respetando la universalidad de los enfoques de Genero, derecho, intercultural, intergeneracional, pedagógico e inclusivo, prevaleciendo en todo momento la igualdad.

El Distrito 01D03 Girón a Santa Isabel atendió en el año 2024 a una población estudiantil de 10.382 estudiantes que asisten a Instituciones Educativas de nuestra jurisdicción, tanto Fiscales, Fiscomisionales y Municipal, distribuidos de la siguiente manera:

NRO. INSTITUCIONES EDUCATIVAS	SOSTENIMIENTO	POBLACIÓN ESTUDIANTIL (Nro. Estudiantes)
122	FISCALES	9.408
4	FISCOMISIONALES	679
1	MUNICIPAL	24
127	Totales	10.111

Para el desarrollo de este informe, se considerará los logros y avances relacionados a los objetivos estratégicos institucionales, alcanzados dentro de cada División Distrital, como a continuación son detallados:

UNIDAD DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN DE LA EDUCACIÓN (ASRE)

El Distrito 01D03 Girón a Santa Isabel atendió en el año 2024 a una población estudiantil de 10111, estudiantes de régimen costa y sierra asignados a Instituciones Educativas Fiscales, Fiscomisionales y Municipales distribuidos de la siguiente manera: Fiscales una población estudiantil de 9408, Fiscomisionales una población estudiantil de 679, Municipales una población estudiantil de 24 se adjunta anexo.

ANEXO 1

SOTENIMIENTO	Nº DE INSTITUCIONES	Nº ESTUDIANTES
Fiscal	122	9408
Fiscomisional	4	679
Municipal	1	24
TOTAL:	127	10111

Detalle: Durante el periodo 2024 el Departamento de ASRE tituló a 715 estudiantes tanto en Régimen Sierra y Costa, dándonos un total de 15 instituciones educativas que ofertan bachillerato; y, Bachillerato Intensivo, dentro del Distrito 01D03 Girón a Santa Isabel – Educación

ANEXO 2

RESUMEN	
Nº Instituciones	14
Nº Estudiantes de costa	455
Nº Estudiantes de sierra	206
Nº Estudiantes de costa intensivos	38
Nº Estudiantes de sierra intensivos	16
Total de títulos impresos	715

Detalle: DUPLICADOS DE TÍTULOS Y RECONOCIMIENTOS DE ESTUDIOS REALIZADOS EN EL EXTERIOR.

Durante el periodo 2024 el Departamento de ASRE ha realizado el duplicado de títulos, reconocimientos de estudios en el exterior y homologaciones de títulos que se detallan a continuación:

ANEXO 3

RESUMEN	
Nº Títulos duplicados	30
Nº Reconocimiento de estudios realizados en el exterior	10
Nº Homologación y Reconocimiento de títulos realizados en el exterior	2
Total:	42

Detalle: PROYECTO SAFPI

El Departamento de ASRE cuenta con la oferta educativa “Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia – SAFPI”, en Régimen Costa, con el apoyo de un docente que orienta actividades educativas a las familias, sensibilizando el rol primordial en el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 y 4 años en vinculación con la comunidad, con un total de 30 inscripciones.

ANEXO 4

PROYECTO SAFPI	SEDE	Nº ESTUDIANTES
“Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia (SAFPI)”	EEB SERGIO RAÚL VALVERDE SANTA ISABEL	28
RETIRADOS		2

Detalle: TRASLADOS, INSCRIPCIONES, CONSULTAS Y APRESTAMIENTO

Durante el periodo 2024 el Departamento de Apoyo, Seguimiento y Regulación ha realizado en cuanto a inscripciones por primera vez, la cantidad de ochenta (80), y en traslados cincuenta (50); y, 85 consultas.

ANEXO 5

RESUMEN REGISTRO PICE	
INSCRIPCIONES	80
TRASLADOS	50
CONSULTAS	85
APRESTAMIENTO	3
TOTAL	218

4. Educación segura:

El Departamento de Apoyo, Seguimiento y Regulación ha desempeñado un papel clave en la promoción de una educación segura a través de acciones orientadas a garantizar la calidad, la equidad y la protección integral en el sistema educativo, en las cuales se realizan las siguientes acciones:

Acompañamiento técnico a instituciones educativas

- Asesoramiento a directores y equipos docentes en la implementación de planes de convivencia escolar y prevención de violencia.
- Apoyo en la elaboración e implementación de planes institucionales de respuesta ante emergencias.

Monitoreo y evaluación de ambientes escolares seguros

- Aplicación de instrumentos para medir el clima escolar y la percepción de seguridad por parte de la comunidad educativa.
- Identificación de factores de riesgo y vulnerabilidad para priorizar acciones de mejora.

Compromisos:

El departamento continuará fortaleciendo los mecanismos de monitoreo, el acompañamiento técnico y la actualización normativa para garantizar que cada institución educativa sea un entorno seguro, inclusivo y de calidad.

5. Reinserción escolar:

el **Departamento de Apoyo, Seguimiento y Regulación**, es clave resaltar cómo este departamento ha trabajado para identificar, acompañar y garantizar el retorno efectivo y sostenido de los estudiantes que abandonaron el sistema educativo, además ha desempeñado un rol estratégico en la promoción y consolidación de políticas y acciones orientadas a la **reinserción escolar**, con el derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes que, por diversas razones, se han desvinculado del sistema educativo.

UNIDAD DISTRITAL DE APOYO A LA INCLUSIÓN (UDAI)

- **Fortalecimiento de la educación en valores:** impulsamos la educación en valores. No se trata solo de transmitir conocimientos, sino también de cultivar en los estudiantes actitudes y comportamientos que les permitan desenvolverse en el mundo de manera responsable, ética y solidaria. La comunidad educativa juega un papel crucial en el fortalecimiento de valores como la cívica, la ética, la solidaridad, el respeto, la tolerancia, la empatía, la motivación y la escucha activa.

En relación al Fortalecimiento de la educación en valores el Departamento de la Unidad de Apoyo a la Inclusión pone a conocimiento si gestión; el Distrito de Educación 01D03 cuenta y da atención a dos instituciones de educación especializada para brindar atención a estudiantes con discapacidad. La Unidad Educativa Especial Municipal Girón ubicada en el cantón Girón, tiene un total de 24 estudiantes con diferentes tipos de discapacidad (intelectual, física, psicosocial, visual y auditiva) y cuenta con 4 partidas docentes fiscales.

La Unidad Educativa Fiscomisional Luis Alberto Luna Tobar, ubicada en el cantón Santa Isabel, atiende un total de 24 estudiantes con diferentes tipos de discapacidad (intelectual, física, psicosocial, visual y auditiva) y cuenta con un total de tres partidas docentes fiscales.

La Unidad de Apoyo a la inclusión ha realizado orientaciones y sensibilizaciones grupales con el objetivo de eliminar barreras actitudinales, así como la implementación de adaptaciones tanto físicas como metodológicas para la atención de estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad. Durante el año 2024 se han desarrollado un total de 12 orientaciones grupales a 12 instituciones educativas, dirigidas a 121 beneficiarios y un total de 18 sensibilizaciones a dirigidas a un total de 355 beneficiarios.

Se han desarrollado orientaciones individuales dirigidas para autoridades, docentes, DECE y padres de familia, sobre recomendaciones psicopedagógicas para la atención a estudiantes con necesidades educativas asociadas o no a la discapacidad con el objetivo de que se brinde una educación ajustada a la atención de las necesidades de cada estudiante, tanto en el aula educativa y en casa. En el año 2024 se realizó un total de (670) orientaciones individuales, beneficiando a un total de (162) autoridades, (257) docentes, (36) DECE y (245) representantes legales.

Durante el año 2024 la Unidad de Apoyo a la Inclusión realizó un total de (416) evaluaciones psicopedagógicas con el objetivo de atender las necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad de las diferentes instituciones del Distrito de Educación.

A continuación, se describe el número de evaluaciones realizadas por cantón:

Cantón	Nro. de informes psicopedagógicos
Pucará	90
Santa Isabel	209

Girón	85
San Fernando	32
Total	416

Con el objetivo de garantizar el derecho a la educación de estudiantes con discapacidad, se ha realizado la inclusión educativa de estudiantes en el sistema fiscal. A continuación, se describen los incluidos:

Institución educativa	Número de estudiantes
Unidad Educativa Santa Isabel	3
Unidad Educativa Alejandro Andrade	3
Unidad Educativa Ciudad De Girón	1
Total	7

Así también se ha realizado el proceso de Titulación de estudiantes con discapacidad de tercer año de bachillerato para garantizar el derecho a la culminación de la educación. A continuación, se describe el número de estudiantes titulados por institución educativa:

Institución educativa	Número de estudiantes
Unidad Educativa Ciudad de Girón	3 estudiantes
Unidad Educativa Alejandro Andrade	2 estudiantes
Unidad Educativa Jaime Roldós A	1 estudiantes
Unidad Educativa Santa Isabel	7 estudiantes
Unidad Educativa Emiliano Hinostroza	1 estudiantes
Unidad Educativa Federico Gonzales S	2 estudiantes
Unidad Educativa Sarayunga	2 estudiantes
Total	18 estudiantes

Con el objetivo de brindar monitoreo a la atención que brindan las instituciones educativas a los estudiantes con necesidades educativas específicas se han realizado un total de (197) seguimientos a estudiantes con o sin discapacidad.

Así se han obtenido el logro de objetivos enfocados a la atención de estudiantes con NEE asociados y no asociados a una discapacidad, siendo estos:

- Durante el año 2024 se realizó un total de (416) informes psicopedagógicos de los cuales: (274) fueron niños, (134) fueron adolescentes y (22) fueron jóvenes y adultos.
- Se ha participado de mesas de trabajo interinstitucional para la atención de personas con Discapacidad. Durante el año 2024, se ha asistido a un total 2 reuniones convocadas por el GAD Municipal del cantón Santa Isabel.
- En atención a las necesidades de la comunidad educativa se ha brindado atención a un total de (206) casos derivados por instituciones educativas y (210) casos derivados por padres de familia y 0 derivadas por otras instituciones públicas o privadas (Junta Cantonal de Protección de Derechos).

DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL – DECE

- **Educación segura:** el programa Comunidades Educativas Seguras y Protectoras está destinado a fortalecer la seguridad en el sistema educativo, con enfoques diferenciados según los niveles de riesgo y promoviendo la participación de toda la comunidad educativa. Además, se establece una priorización de las unidades educativas según su nivel de riesgo, lo que permite una intervención más efectiva y la asignación de recursos adecuados.
- **Alimentación escolar de calidad:** impulsamos la dotación de un verdadero aporte a la nutrición para el desarrollo adecuado de las capacidades cognitivas de niñas, niños y jóvenes, con el fin de que el proceso de aprendizaje sea apropiado. Se refuerza con el Programa Mundial de Alimentos para la entrega de raciones alimenticias frescas y saludables en 14 instituciones educativas que beneficiarán a 16,793 estudiantes.
- **Reinserción escolar:** nuestro objetivo es que todos los niños, niñas y adolescentes estén estudiando. Es por eso que el Ministerio de Educación lleva implementando varias estrategias para que los estudiantes que han abandonado la escuela o se han ausentado durante un período prolongado regresen al sistema educativo. Una de ellas es “Todos al Aula”, logrando en 5 meses una reinserción escolar de 15,789 estudiantes.
- **Revalorización docente:** promueve reconocer el trabajo de los docentes, motivarlos, capacitarlos y otorgarles la importancia y el respeto que merecen. Es un

compromiso fundamental para mejorar la calidad de la educación en nuestro país. A través de la revalorización docente, podemos garantizar las herramientas y condiciones necesarias para que desempeñen su trabajo de manera profesional y efectiva.

- **Fortalecimiento de la educación en valores:** impulsamos la educación en valores. No se trata solo de transmitir conocimientos, sino también de cultivar en los estudiantes actitudes y comportamientos que les permitan desenvolverse en el mundo de manera responsable, ética y solidaria. La comunidad educativa juega un papel crucial en el fortalecimiento de valores como la cívica, la ética, la solidaridad, el respeto, la tolerancia, la empatía, la motivación y la escucha activa.

El Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), es un organismo de las instituciones educativas y de las direcciones distritales que, en conjunto con otros actores educativos acompaña el proceso educativo mediante la promoción de derechos, la prevención de problemáticas sociales, el fomento de la convivencia armónica, la inclusión socioeducativa de la comunidad educativa, con la finalidad de aportar en la construcción de los proyectos de vida de la población estudiantil. (Modelo de Gestión DECE, pág. 6)

El Distrito de Educación 01D03 Cuenta con siete (7) profesionales de Consejería Estudiantil que despliegan múltiples actividades que promuevan el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes basados en cuatro ejes de acción: Consejería, promoción y prevención, atención psicosocial e inclusión socioeducativa en diecisiete (15) instituciones fiscales y dos (2) fiscomisionales

El Departamento de Consejería Estudiantil para garantizar que las personas ejerzan plenamente su derecho a la educación, garantizando su acceso, permanencia, continuidad y culminación educativa en un entorno que promuevan la inclusión social en el contexto educativo atendió y realizó el seguimiento de:

- 26 casos de embarazo adolescente.
- 35 casos de maternidad adolescente
- 9 casos de paternidad adolescente
- 8 casos de enfermedades catastróficas
- 103 atenciones a estudiantes con necesidades específicas asociadas o no asociadas a la discapacidad

El Departamento Consejería Estudiantil desarrolla acciones para la detección, intervención, derivación, seguimiento y reparación dirigido a 728 casos nuevos de estudiantes que atravesaron situaciones de riesgo psicosocial.

Con el objetivo de establecer acciones orientadas a generar las condiciones para que la población estudiantil ejerza plenamente sus derechos e identifique problemáticas psicosociales que afecten su desarrollo personal se ejecuta los siguientes talleres:

- Prevención de la violencia y convivencia armónica
- Rutas y protocolos de actuación frente a situaciones de violencia
- Orientación vocacional y profesional
- Prevención de los intentos autolíticos
- Prevención del embarazo adolescente
- Recorrido participativo
- Prevención del consumo de tabaco, alcohol y otras drogas
- Educación Sexual Integral
- Contención emocional

Adaptabilidad de los diferentes miembros de la comunidad educativa frente a situaciones de riesgo o vulnerabilidad.

El departamento de Consejería Estudiantil con el objetivo asesora y orientar a la comunidad educativa sobre acciones ante hechos de riesgo psicosocial que se encuentren atravesando los estudiantes y para facilitar procesos adecuados de prevención, protección y reparación, se realizó una capacitación a todo el personal docente y administrativo del distrito dentro de las siguientes temáticas.

TALLERES DE CAPACITACIÓN
Taller de Protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia
Taller de Protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de embarazo, maternidad y paternidad de estudiantes en el Sistema Educativo
Taller de rutas y protocolos del uso, consumo y expendio de alcohol y otras drogas.

Operativización para el fortalecimiento de capacidades y el trabajo interinstitucional para la garantía de la profesión educativa digna.

De manera mensual en los cuatro cantones de cobertura del Distrito Educativo asisten delegados a las Mesas Intersectoriales Cantonales en el Marco de la Estrategia Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil destacando el trabajo que se realiza desde Consejería Estudiantil en el abordaje y prevención del embarazo adolescente.

Conforme necesidades de la comunidad se derivan casos a instancias internas y externas que puedan atender las necesidades de la población, articulando:

- 25 al Ministerio de Salud
- 71 a las Juntas Cantonales de Protección de Derechos
- 14 a la Fiscalía
- 36 Junta Distrital de Resolución de Conflictos
- 68 Unidad de Apoyo a la Inclusión

- **Fortalecimiento institucional:** El Ministerio de Educación tiene el objetivo de ser una institución exemplar, en la que se resalta una gestión de calidad, con el compromiso de los equipos y la mejora continua en los procesos de esta institución.

UNIDAD DISTRITAL DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC's)

La Unidad Distrital de Tecnología de Información y Comunicación (TIC) alineada con la misión y visión del Ministerio de Educación, trabaja encaminada en facilitar el uso de equipos tecnológicos a los estudiantes de los diferentes establecimientos educativos que conforman el Distrito 01D03 de Girón a Santa Isabel – Educación.

El Departamento de Tecnología de Información y Comunicación, durante el año 2024 ha llevado a cabo los siguientes procesos:

- Distribución de repuestos y accesorios de informática a las Escuelas de Educación Básica y Unidades Educativas

Descripción	Meta Objetivo	Meta Alcanzada	Porcentaje
Escuelas de Educación Básica y Unidades Educativas	11	11	100%

Santa Isabel 4

Pucará 5

Girón 2

- Distribución de Suministros de Impresión a las Escuelas de Educación Básica y Unidades Educativas

Descripción	Meta Objetivo	Meta Alcanzada	Porcentaje
Escuelas de Educación Básica y Unidades Educativas	46	46	100%

Santa Isabel 14

Pucará 18

Girón 12

San Fernando 2

- Mantenimiento correctivo y/o preventivo de impresoras de tinta continua marca Epson y computadoras de las Escuelas de Educación Básica y de las Unidades Educativas.

Descripción	Meta Objetivo	Meta Alcanzada	Porcentaje

Escuelas de Educación Básica y Unidades Educativas	52	52	100%
--	----	----	------

Santa Isabel 18

Pucará 21

Girón 11

San Fernando 2

La distribución de materiales informáticos a las unidades educativas se realizó con el fin de potenciar los laboratorios informáticos de las Unidades Educativas de acuerdo con las necesidades en tecnología de cada una de ellas, con el objetivo de mejorar la conectividad del servicio de internet.

Los suministros de impresión para las Unidades Educativas y Escuelas de Educación Básica están enfocados a las impresoras, se hizo la distribución equitativa para las instituciones que disponen de las mismas.

Soporte técnico brindado a equipos tecnológicos de las Instituciones Educativas y Oficinas Administrativas del Distrito, en el período 2024.

Gestionar la creación del Correo Electrónico Institucional de los Docentes ganadores de Educaempleo.

Descripción	Meta Objetivo	Meta Alcanzada	Porcentaje
Gestión de Creación de Correo Institucional	30	30	100%

- Visitas técnicas a las Instituciones Educativas, para brindar Soporte Técnico respectivo a los equipos informáticos, conectividad al servicio de internet y gestión con la CNT para revisar problemas de conectividad con las Instituciones Educativas a las que brinda este servicio el proveedor de internet.

Descripción	Meta Objetivo	Meta Alcanzada	Porcentaje
Visita Técnica	18	18	100%
Gestión con CNT	46	46	100%

- Se ha brindado soporte técnico a instituciones que han requerido.

UNIDAD DISTRITAL DE ATENCIÓN CIUDADANA

La Unidad de Atención Ciudadana es la encargada de atender a todos los usuarios que visitan el Distrito de Educación 01D03, como es el caso de: Padres de Familia, Docentes, Directivos, Estudiantes y toda persona que requiera información y /o un servicio.

Procesos de Atención Ciudadana.

Certificación de Promociones de Instituciones Educativas Desaparecidas	0
Legalización de Certificación de cuadro quimestrales finales para estudiantes de Instituciones Educativa Fiscales	0
Legalización de Documentación para el Exterior	3
Legalización de promociones de estudiantes de las Instituciones educativas particulares, fiscomisionales y municipales	46
Inscripción para Jóvenes y Adultos. Modalidad Educativa a Distancia Virtual.	9
Certificados de Primaria	52
Encuestas de Satisfacción Presencial (2024)	42

En lo que se refiere a Productos o servicios que se realizan día a día en el departamento de Atención Ciudadana, en coordinación con todos los departamentos del distrito de Educación 01D03- Girón a Santa Isabel, se lleva un sistema de registro Quipux en EXCEL y el archivo de los documentos físico de todos los procesos ingresados a las Plataformas del Ministerio.

Se detalla procesos atendidos:

Ingresos De Trámites Por QUIPUX y MOGAC	1.917
Ingresos de Trámites por MOGAC	103

En la Atención al Ciudadano, se ha brindado un servicio de calidad, a fin de satisfacer las necesidades de información y comunicación.

UNIDAD DISTRITAL DE ASESORÍA JURÍDICA

2.1. Elaboración de convocatorias, actas, oficios y resoluciones de la Junta Distrital de Resolución de Conflictos:

- Se elaboraron 43 convocatorias para Junta Distrital de Resolución de Conflictos, en donde se abordaron varios casos, entre ellos presuntos hechos de violencia física, psicológica y sexual que se presentan en las Instituciones Educativas o fuera de la misma.
- Se elaboraron 254 oficios correspondientes a los puntos resolutivos de los casos analizados en la Junta Distrital de Resolución de Conflictos.
- Se revisaron 43 actas correspondientes a los casos analizados en la Junta Distrital de Resolución de Conflictos.
- Se elaboraron 45 Resoluciones sobre inicio, sanción y archivo de procedimientos disciplinarios y sumarios administrativos instaurados en contra de estudiantes y docentes, respectivamente.

- Se elaboraron 5 Actas de Compromiso suscritas con docentes, padres de familia y Miembros de la Junta Distrital de Resolución de Conflictos.
- 2.2. Elaboración de contratos de arrendamiento para el servicio de bar escolar de las Instituciones Educativas de régimen costa:**
- CONTRATO N°. ARBI-DD-01D03-2024-001, para EEB “Fernando de Aragón”.
 - CONTRATO N°. ARBI-DD-01D03-2024-002, para EEB “Isabel de Castilla”.
 - CONTRATO N°. ARBI-DD-01D03-2024-003, para EEB “Veinte de Enero”.
 - CONTRATO N°. ARBI-DD-01D03-2024-004, para UE “Santa Isabel”.
 - CONTRATO N°. ARBI-DD-01D03-2024-005, para UE “Jaime Roldós Aguilera” – Local 1.
 - CONTRATO N°. ARBI-DD-01D03-2024-006, para UE “Jaime Roldós Aguilera” – Local 2.
 - CONTRATO NO. ARBI-DD-01D03-2024-007, para UE “Remigio Crespo Toral”.
- 2.3. Elaboración de contratos de mantenimiento correctivo y adecuaciones de infraestructura de las Instituciones Educativas de régimen costa:**
- CONTRATO NRO. 140-6708-0000-003-2024, para la EEB “Quillosoisa”, y la UE “San Rafael de Sharug”, ubicadas en el cantón Pucará.
 - CONTRATO NRO. 140-6708-0000-004-2024, para EEB “Primero de Junio”, UE “Jaime Roldós Aguilera” y UE “Emiliano Hinostroza”, ubicadas en el cantón Santa Isabel.
 - CONTRATO NRO. 140- 6708-0000-0006-2024, para EEB “Juan José Flores”, ubicada en el cantón Girón.
- 2.4. Elaboración de contrato para la venta de producción diaria de leche:**
- CONTRATO NRO. 140-6708-0000-0005-2024 para venta de la producción diaria de leche del hato ganadero de la UE “Galo Plaza Lasso”.
- 2.5. Elaboración de contrato para compra de combustible:**
- CONTRATO NRO. 140-6708-0000-0001-2024 para compra de combustible de la camioneta Chevrolet Luv color rojo de placas AEA-2075 y Bus Toyota Dyna de placas AEA-0351 pertenecientes al Distrito 01D03 Girón a Santa Isabel - Educación para el presente ejercicio fiscal.
- 2.6. Elaboración de contrato para servicio de internet:**
- Contratación del servicio de conectividad e internet para 100 instituciones educativas de régimen costa y sierra de la Dirección Distrital 01D03 Girón a Santa Isabel; ubicados en los cantones de Girón, San Fernando, Santa Isabel y Pucará”.
- 2.7. Recopilación de documentación, preparación de defensa técnica y comparecencia a audiencias de demandas de acción de protección:**

- Juicio Nro. 01204-2024-00623, propuesto por Antonio José Quezada Escandón, Docente de la UE “Jaime Roldós Aguilera” – Traspaso por bienestar social.
- Juicio Nro. 01613-2024-00257, propuesto por Rolando Mauro Chica Cordero, Exdirector Distrital – Reintegro al Cargo de Director Distrital y diferencias remunerativas.
- Juicio Nro. 01571-2024-00153, propuesto por Cintia Mercedes Jaramillo Jaramillo, Analista Distrital Financiero – Pago diferencias remunerativas.
- Juicio Nro. 01333-2024-05608, propuesto por Jaime Manuel Peñaloza Guillen, Docente de la UE “Cornelio Vélez” – Traspaso por bienestar social.
- Juicio Nro. 11332-2024-00214, propuesto por Leidy Yadira Paucar Iñahuazo, Docente de la EEB “20 de Junio” – Traspaso por bienestar social.
- Juicio Nro. 01613-2024-00559, propuesto por Glenda Iliana Flores Motoche, Docente de la EEB “Benigno Jara” – Traspaso por bienestar social.
- Juicio Nro. 01204-2024-03984, propuesto por Jeymi Mariela Nieves Nieves, Docente de la EEB “Abraham Barzallo” – Traspaso por bienestar social.
- Juicio Nro. 07307-2024-00563, propuesto por Patricio Fernando Echeverría Saldarriaga, Docente de la EEB “12 de Octubre” – Traspaso por bienestar social.
- Juicio Nro. 01617-2024-00068, propuesto por Enma María González Jara, Docente de la UE “Galo Plaza Lasso” – Traspaso por bienestar social.
- Juicio Nro. 01204-2024-04933, propuesto por Tatiana Valeria Lata Cando, Coordinadora DECE – Traspaso por bienestar social.
- Juicio Nro. 01613-2024-00703, propuesto por Verónica Paulina Samaniego Ramón, Docente de la UE “San Rafael de Sharug” – Traspaso por bienestar social.
- Juicio Nro. 01613-2024-00549, propuesto por María Janina Vanegas Chacón, Docente de la EEB “Juan de Salinas” – Traspaso por bienestar social.

Nota: En los juicios que se aceptaron las demandas de acción de protección, las sentencias emitidas fueron remitas al Departamento de Talento Humano para el trámite correspondiente.

2.8. Recopilación de documentación, presentación de contestaciones y comparecencia a audiencias de demandas subjetivas presentadas ante los Tribunales Distritales de lo Contencioso Administrativo con sede en el cantón Cuenca:

- Juicio Nro. 01803-2024-00141, propuesto por Marcia Edita Rivadeneira Noguera, Docente de la UE “Galo Plaza Lasso” - Pago diferencias remunerativas por silencio administrativo positivo.
- Juicio Nro. 01803-2024-00060, propuesto por John Henry Bravo Quezada, Docente de la UE “Ciudad de Girón” - Nulidad e ilegalidad de la Resolución Nro. MINEDUC-CZ6-202300632-R.
- Juicio Nro. 01803-2024-00655, propuesto por Manuel Antonio Carrión Narváez, Docente de la UE “Jaime Roldós Aguilera” - Compensación económica.

- Juicio Nro. 01803-2024-00936, propuesto por Eduardo Bolívar Guamán Rodríguez, Docente de la UE “Santa Isabel” - Pago diferencias remunerativas por encargo de rectorado.
- 2.9. Recopilación de documentación y preparación de defensa técnica para demanda de apelación a resolución emitida por la Junta Cantonal de Protección de Derechos de Girón:
 - Juicio Nro. 01203-2024-00027G, propuesto por Mónica Eulalia Morocho Morocho como madre del adolescente A.J.R.M. – Reincisión al sistema educativo.
- 2.10. Recopilación de documentación y preparación de defensa técnica para solicitudes de renovación de medidas de protección presentadas por padres de familia para que sus hijos continúen sus estudios en modalidad semipresencial, mismas que fueron presentadas en la Junta Cantonal de Protección de Derechos de Pucará:
 - Proceso Nro. 010-JCPDNAP-NNA-2024.
 - Proceso Nro. 013-JCPD-NNA-2024-PUCARA-01.
 - Proceso Nro. 016-JCPDP-NNA-2024.
 - Proceso Nro. 018-JCPD-NNA-2024.
 - Proceso Nro. 021-JCPD-NNA-2024.
 - Proceso Nro. 022-JCPD-NNA-2024.
 - Proceso Nro. 023-JCPD-NNA-2024.
 - Proceso Nro. 024-JCPD-NNA-2024.
 - Proceso Nro. 025-JCPD-NNA-2024.
 - Proceso Nro. 026-JCPD-NNA-2024.
 - Proceso Nro. 027-JCPD-NNA-2024.
 - Proceso Nro. 028-JCPD-NNA-2024.
 - Proceso Nro. 029-JCPD-NNA-2024.
 - Proceso Nro. 030-JCPD-NNA-2024.
 - Proceso Nro. 031-JCPD-NNA-2024.
 - Proceso Nro. 032-JCPD-NNA-2024.
 - Proceso Nro. 033-JCPD-NNA-2024.
 - Proceso Nro. 034-JCPD-NNA-2024.
 - Proceso Nro. 035-JCPD-NNA-2024.
 - Proceso Nro. 036-JCPD-NNA-2024.
 - Proceso Nro. 037-JCPD-NNA-2024.
 - Proceso Nro. 038-JCPD-NNA-2024.
 - Proceso Nro. 039-JCPD-NNA-2024.
 - Proceso Nro. 040-JCPD-NNA-2024.

- Proceso Nro. 041-JCPD-NNA-2024.
- Proceso Nro. 042-JCPD-NNA-2024.
- Proceso Nro. 043-JCPD-NNA-2024.
- Proceso Nro. 044-JCPD-NNA-2024.
- Proceso Nro. 045-JCPD-NNA-2024.
- Proceso Nro. 046-JCPD-NNA-2024.
- Proceso Nro. 047-JCPD-NNA-2024.
- Proceso Nro. 049-JCPD-NNA-2024.
- Proceso Nro. 050-JCPD-NNA-2024.
- Proceso Nro. 051-JCPD-NNA-2024.
- Proceso Nro. 053-JCPD-NNA-2024.
- Proceso Nro. 054-JCPD-NNA-2024.
- Proceso Nro. 055-JCPD-NNA-2024.
- Proceso Nro. 056-JCPD-NNA-2024.
- Proceso Nro. 057-JCPD-NNA-2024.
- Proceso Nro. 058-JCPD-NNA-2024.
- Proceso Nro. 059-JCPD-NNA-2024.
- Proceso Nro. 060-JCPD-NNA-2024.
- Proceso Nro. 063-JCPD-NNA-2024.
- Proceso Nro. 064-JCPD-NNA-2024.
- Proceso Nro. 066-JCPD-NNA-2024.
- Proceso Nro. 068-JCPD-NNA-2024.
- Proceso Nro. 071-JCPD-NNA-2024

Nota: En los presentes procesos una vez que la Junta emitió las resoluciones, las mismas se remitieron al Departamento de ASRE para que de manera coordinada con la autoridad institucional se siga con el trámite correspondiente. Además, es muy importante señalar que el área jurídica distrital a dado toda su contingencia para que los adolescentes del Cantón Pucará, no vayan a estudiar en unidades fiscomisionales, se consiguió que se revoquen las medidas implementadas por la Junta Cantonal de Pucará y varios alumnos regresaron a estudiar en instituciones públicas, específicamente 17 casos que se trató; sin embargo, la defensoría del pueblo pide que se dé un seguimiento a esos casos y de acuerdo con reuniones mantenidas con el departamento del DECE Distrital, se procede hacer informes y presentan en la Junta Cantonal de Pucará, donde lamentablemente él trabajó del área jurídica se fue al piso porque la Junta acoge los informes del departamento del DECE, y proceden a revocar las medidas.

2.11. Recopilación de documentación y presentación de impugnaciones a glosas emitidas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social:

- Glosa Nro. 264910068 del causante Jorge Marcel Montalván Manzanillas, por el seguro de área de cesantías.

- Glosa Nro. 279193063 del causante José Antonio Loja Gutama, por el seguro de unidad provincial del sistema de pensiones.
- Glosa Nro. 289734646 del causante José Antonio Loja Gutama, por el seguro de área de cesantías.

Nota: Se debe indicar que las glosas antes mencionadas fueron impugnadas dentro del término legal correspondiente, de las cuales, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aún no emite la resolución sobre la impugnación.

2.12. El Ab. Jean Carlos Carchi Armijos sustanció sumarios administrativos instaurados en contra de docentes:

- Sumario Nro. 001-JDRC-01D03-2024, por violencia psicológica institucional, instaurado en contra de Mónica Margoth López López, Docente de la EEB “Abraham Barzallo”. La Junta suspendió un mes sin sueldo. Negada la apelación.
- Sumario Nro. 002-JDRC-01D03-2024, por violencia sexual institucional, instaurado en contra de Gorki Aníbal Quezada Paladines, Docente de la EEB “Juan Girón Sánchez”. La Junta archivó por no haber elementos de convicción.
- Sumario Nro. 003-JDRC-01D03-2024, por violencia psicológica institucional, instaurado en contra de María Carmen Quichimbo Mainato, Docente de la EEB “Fernando de Aragón”. La Junta suspendió un mes sin sueldo. Aceptada la apelación.
- Sumario Nro. 004-JDRC-01D03-2024, por abandono injustificado a su lugar de trabajo por más de tres días consecutivos, instaurado en contra de Luis Fernando Pillaga Andrade, Docente de la UE “Pucará”. La Junta archivó por no haber elementos de convicción.
- Sumario Nro. 005-JDRC-01D03-2024, por violencia psicológica institucional, instaurado en contra de Luis Fernando Pillaga Andrade, Docente de la UE “Pucará”. La Junta suspendió un mes sin sueldo. No hubo apelación.
- Sumario Nro. 006-JDRC-01D03-2024, por violencia psicológica institucional, instaurado en contra de Elva Rosario Torres Gavilanes, Docente de la EEB “2 de Agosto”. La Junta archivo por no haber elementos de convicción.

2.13. El Ab. Jean Carlos Carchi sustanció procedimientos disciplinarios instaurados en contra de estudiantes:

- Procedimiento Nro. 001-JDRC-01D03-2024, por violencia física de modalidad entre pares, instaurado en contra del estudiante O.M.S.E., de la UE “Santa Isabel”. La Junta resolvió realizar un llamado de atención por escrito y que el estudiante acuda a terapia psicológica.

- Procedimiento Nro. 002-JDRC-01D03-2024, por violencia psicológica de modalidad entre pares, instaurado en contra de la estudiante N.L.V.V., de la EEB “Fernando de Aragón”. La Junta resolvió realizar un llamado de atención por escrito.
 - Procedimiento Nro. 003-JDRC-01D03-2024, por violencia sexual de modalidad entre pares, instaurado en contra del estudiante L.E.S.A., de la EEB “Fernando de Aragón”. La Junta resolvió realizar un llamado de atención por escrito y se cambió de paralelo al estudiante agresor.
 - Procedimiento Nro. 004-JDRC-01D03-2024, por violencia física de modalidad entre pares, instaurado en contra del estudiante J.M.A.Q., de la UE “Jaime Roldós Aguilera”. La Junta resolvió realizar un llamado de atención por escrito.
 - Procedimiento Nro. 007-JDRC-01D03-2024, por violencia física de modalidad entre pares, instaurado en contra del estudiante Y.V.G.L., de la UE “Emiliano Hinostroza”. En proceso.
 - Procedimiento Nro. 008-JDRC-01D03-2024, por violencia psicológica de modalidad entre pares, instaurado en contra del estudiante A.I.P.CH., de la EEB “Gramalote”. La Junta resolvió realizar un llamado de atención por escrito.
 - Procedimiento Nro. 009-JDRC-01D03-2024, por haberles encontrado en la institución educativa con sustancias sujetas a fiscalización, instaurado en contra de los estudiantes M.G.A.S., L.L.K.A., H.A.J.D., y Q.S.J.A., de la UE “Santa Isabel”. La Junta resolvió archivar por no existir elementos de convicción y por evidenciar vulneración al debido proceso y el derecho a la defensa por parte de las autoridades de la institución en mención.
 - Procedimiento Nro. 010-JDRC-01D03-2024, por violencia sexual de modalidad entre pares, instaurado en contra de los estudiantes E.L.CH.L., y W.E.M.G., de la EEB “Fernando de Aragón”. La Junta resolvió archivar por no existir elementos de convicción
 - Procedimiento Nro. 011-JDRC-01D03-2024, por acoso escolar de modalidad entre pares, instaurado en contra de la estudiante D.J.H.O., de la EEB “Fernando de Aragón”. La Junta resolvió archivar por no existir elementos de convicción
 - Procedimiento Nro. 012-JDRC-01D03-2024, por violencia psicológica y sexual de modalidad entre pares, instaurado en contra del estudiante J.M.A.Q., de la UE “Jaime Roldós Aguilera”. La Junta resolvió suspender temporalmente 15 días.
 - Procedimiento Nro. 013-JDRC-01D03-2024, por violencia física de modalidad entre pares, instaurado en contra del estudiante G.L.A.F., de la EEB “Fernando de Aragón”. La Junta resolvió realizar un llamado de atención por escrito.
 - Procedimiento Nro. 014-JDRC-01D03-2024, por violencia psicológica de modalidad entre pares, instaurado en contra de los estudiantes Q.V.A.S., y T.C.C.M, de la EEB “Fernando de Aragón”. La Junta resolvió realizar un llamado de atención por escrito.
 - Procedimiento Nro. 015-JDRC-01D03-2024, por violencia sexual de modalidad entre pares, instaurado en contra de los estudiantes G.H.D.M., G.CH.J.M., y CH.N.C.D., de la UE “Cornelio Vélez”. La Junta resolvió realizar un llamado de atención por escrito.
- 2.14. El Ab. Jean Carlos Carchi armo el expediente y elaboró el informe sobre cambio de administrador del Contrato de Menor Cantidad Obra MCO-01D03-2023-002, denominado mantenimiento correctivo y adecuaciones de la EEB “Amador Sarmiento”; EEB “Juan M Jaramillo”; y, EEB “Gabriel García Moreno”:**

- Sobre el presente proceso de menor cuantía de obra el Ab. Jean Carlos Carchi actuó en calidad de administrador hasta la recepción provisional, posterior a ello mediante resolución se le notificó el cambio de administrador, por lo que apegado a lo dispuesto en el Reglamento a la Ley Orgánica de Contratación Pública se emitió el informe correspondiente y se entregó el expediente en físico a la Arq. Natalia Mabel Rodríguez en calidad de Analista Distrital de Administración Escolar, quien es la nueva administradora del contrato.

2.15. Trámites de legalización de los predios de las instituciones educativas que no tienen escrituras a nombre del Ministerio de Educación:

- EEB “8 de Diciembre”: Se recopilo documentación para legalizar el predio en donde se encuentra asentada la EEB “8 de Diciembre”, perteneciente al cantón Pucará, mismo que el Comité de Padres de Familia de la Institución Educativa en mención iban a donar a esta Cartera de Estado. Una vez que se contaba con los siguientes documentos: minuta, certificado de gravámenes, copias de cédula, y acción de personal del Director Distrital de aquel entonces, se acude a la Notaría de Pucará y posterior a ello a las Notarías de Santa Isabel, para proceder con el trámite correspondiente; sin embargo, en las notarías como documento adicional se solicita el RUC del Comité de Padres de Familia por ser una persona jurídica, documento que no disponían, lo que ha dificultado finalizar el trámite de Donación. Posterior a ello, en fecha 01/08/2024, mediante correo electrónico se solicita al Lcdo. Jacinto Miguel Redrovan Barzallo en su calidad de Líder Educativo de la EEB “8 de Diciembre”, para que, por su intermedio, comunique al Comité de Padres de Familia, para que a la brevedad posible saquen el RUC para finiquitar la legalización del predio; sin embargo, hasta la presente fecha no han hecho llegar el RUC al Departamento de Asesoría Jurídica para proceder con lo que corresponda. En base a lo expuesto, queda clarificado que el Departamento de Asesoría Jurídica no ha podido finalizar el trámite de legalización debido a que el Comité de Padres de Familia hasta la presente fecha no ha remitido el RUC.
- EEB “Gramalote”: De la revisión de las escrituras que reposan en el Departamento de Asesoría Jurídica, se desprende que los predios de la escuela en mención están a nombre del GAD Municipal de Santa Isabel, por lo que, previa autorización de la autoridad distrital procedí a solicitar un certificado de gravámenes al Registro de la Propiedad en donde se corroboró lo manifestado en los cardinales anteriores. Posteriormente en fecha 24 de julio de 2024 se envió una solicitud a la Alcaldesa del GAD Municipal de esta jurisdicción para que en sesión de consejo resuelvan donar el predio al Ministerio de Educación, de lo cual, recién en fecha 27 de noviembre del año en curso, el municipio solicita documentación para proceder con lo solicitado, entre ellos está, el levantamiento planimétrico, por lo que en fecha 29 de noviembre de 2024, se solicitó al Departamento de Administración Escolar realizar el levantamiento planimétrico para recopilar toda la documentación y remitir al municipio. Se está a la espera del levantamiento planimétrico.

- EBB “27 de Febrero”: En el mes de mayo de 2024 se presentó una solicitud de adjudicación de bien mostrencos ante el GAD Municipal de Girón, para la legalización de un remanente del predio; sin embargo, el municipio no ha dado respuesta alguna.

2.16. Trámites sobre problemas con los predios de instituciones educativas con escrituras a nombre del Ministerio de Educación:

- UE “Jaime Roldós Aguilera”: En fecha 09 de abril de 2024 mediante Oficio Nro. 0218-DTT-R-UEJRA-2024, la Lcda. Diana Maribel Terreros en su calidad de Rectora, emite un informe dando a conocer sobre una presunta negociación realizada por el comité de padres de familia de un remanente del predio de la institución (actualmente existe la construcción de un kiosco), a cambio de recibir la construcción de dos aulas por parte de la familia Mejía. Sobre este particular se pide información al Departamento de Planificación del GAD Municipal de Santa Isabel, para verificar si existe permiso para la construcción de mencionado kiosco, información que recién el 04 de octubre de 2024 es emitida por el municipio.
- EEB “Gabriel García Moreno”: En fecha 12 de julio de 2024, a las 10h30 el Mgs. Alejandro Quilambaqui, Director Distrital en aquel entonces, recibió la notificación del Proceso Administrativo Nro. GADMSI-LP-2024-001 (según razón sentada) sobre la legalización del inmueble ubicado en la comunidad Cercalona, de la parroquia Abdón Calderón, provincia del Azuay. Sobre este trámite se solicitó en fecha 08 de octubre y 27 de noviembre de 2024, copias certificadas del expediente administrativo para revisar el mismo y preparar la defensa técnica; sin embargo, hasta la presente fecha el GAD Municipal no ha dado contestación a lo solicitado.

2.17. El Ab. Jean Carlos Carchi brindo contingencia a la Dirección Distrital 01D05, Dirección Distrital 01D08 y Dirección Distrital 01D07 en calidad de abogado institucional en los sumarios administrativos instaurados en contra de docentes:

- Sumario Nro. 002-JDRC-01D05-2024-E, por violencia psicológica institucional, instaurado en contra de Marcelo Martín Gutama Sumba, Docente de la UE “Víctor León Vivar”.
- Sumario Nro. 003-JDRC-01D05-2024-E, por violencia física institucional, instaurado en contra de Jorge Fernando Hinostroza Alvarado, Docente de la UE “Nabón”.
- Sumario Nro. 004-JDRC-01D05-2024-E, por violencia psicológica institucional, instaurado en contra de Carmen del Cisne Jiménez Rodríguez, Docente de la UE “Víctor León Vivar”.
- Sumario Nro. 005-JDRC-01D05-2024-E, por violencia psicológica institucional, instaurado en contra de Lida Teresa Moncayo Torres, Docente de la UE “Oña”.

- Sumario Nro. 006-JDRC-01D05-2024-E, por abandono injustificado a su lugar de trabajo por más de tres días consecutivos, instaurado en contra de José Andrés Condor Sisalima, Docente de la EEB “10 de Agosto”.
- Sumario Nro. 007-JDRC-01D05-2024-E, por violencia sexual institucional, instaurado en contra de Carlos Alberto Armijos Minga, Docente de la UE “Oña”.
- Sumario Nro. 002-SA-JDRC-01D08-2024, por violencia sexual, instaurado en contra de Edisson Rubén Quille Benítez, Docente de la UE “Sígsig”.
- Sumario Nro. 003-SA-JDRC-01D08-2024, por violencia sexual, instaurado en contra de Juan Alberto González Rodríguez, Docente de la EEB “Diego Abad de Cepeda”.
- Sumario Nro. 001-DD01D07-JDRC-2024, por violencia psicológica institucional, instaurado en contra de Ricardo Alfredo Fajardo Carera, Docente de la UE “Abdón Calderón”.
- Sumario Nro. 002-DD01D07-JDRC-2024, por violencia psicológica institucional, instaurado en contra de Eduardo Javier Santin Aguilera, Docente de la UE “Ponce Enríquez”.
- Sumario Nro. 003-DD01D07-JDRC-2024, por comercialización de textos en la institución, instaurado en contra de Paola Vanessa Moncada Molina, Docente de la UE “Libertador Bolívar”.

2.18. El Ab. Luis Plaza Zambrano brindo contingencia a la Dirección Distrital 01D07 y a la Coordinación Zonal 6 en demandas de acción de protección:

- Juicio Nro. 07258-2023-00836, propuesto por Labanda Leidy Lisbeth.
- Juicio Nro. 01171-2024-00002, propuesto por Espinoza Campoverde Shirley Malliya.
- Juicio Nro. 01333-2024-06442, propuesto por Gualancañay Pagalo Valeria Paola.
- Juicio Nro. 01371-2023-00416, propuesto por Yauri Gualán Jorge Rodrigo.
- Juicio Nro. 01204-2024-02830, propuesto por Cárdenas Salinas Daysi Marisela.
- Juicio Nro. 11282-2024-03755, propuesto por Condor Esperanza Ana Lucia.
- Juicio Nro. 01658-2024-00438, propuesto por Nancy Narcisa Gaona Correa

UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO

Como Unidad Distrital de Talento Humano, siendo nuestro objetivo controlar, gestionar e implementar políticas, normas y procesos de la Administración del Talento Humano del nivel Distrital; con la finalidad de optimizar la revalorización docente, el Ministerio de Educación ha implementado capacitaciones de manera permanente dentro de las diferentes áreas, mismos que han sido acogidas también por los docentes que pertenecen a nuestra Dirección Distrital:

Dentro de las capacitaciones que se han brindado están las siguientes:

NOMBRE DEL CURSO DE CAPACITACION	FECHA	DETALLE
Socialización invitación Webinar acerca de "la importancia de la gestión administrativa en la práctica docente" - curso de inducción promo 3.	31 de diciembre de 2024	Dirigido a 643 docentes de Régimen Costa y Sierra
SOCIALIZACIÓN DE OFERTA DE BECAS GLOBO COMÚN: PROGRAMA DE MAESTRÍAS UNIVERSIDAD OBERTA DE CATALUNYA (UOC)	04 de diciembre de 2024	Dirigido a 643 docentes de Régimen Costa y Sierra
Seguimiento ejecución curso "Inteligencia Artificial aplicada a la educación" - UNEM	29 de noviembre de 2024	Dirigido a 643 docentes de Régimen Costa y Sierra
Socialización invitación Webinar: Diálogos Ciudadanos para Fortalecer la Educación: el tema a tratar: "Los Servicios Educativos para Población en Condición de Discapacidad y Vulnerabilidad"	29 de noviembre de 2024	Dirigido a 643 docentes de Régimen Costa y Sierra
Socialización invitación Webinar acerca de "la importancia de la gestión administrativa en la práctica docente" - curso de inducción promo 3	5 de Diciembre de 2024	Dirigido a 643 docentes de Régimen Costa y Sierra
Socialización invitación Webinar acerca de "la importancia de la gestión administrativa en la práctica docente" - curso de inducción promo 3	28 de noviembre de 2024	Dirigido a 643 docentes de Régimen Costa y Sierra

Socialización invitación Webinar: Diálogos Ciudadanos para Fortalecer la Educación: el tema a tratar: "Los Servicios Educativos para Población en Condición de Discapacidad y Vulnerabilidad"	26 de noviembre de 2023	Dirigido a 643 docentes de Régimen Costa y Sierra
Socialización: OFERTA DE BECAS GLOBO COMÚN, BECAS DEL GOBIERNO CHINO 2025-2026	21 de noviembre de 2024	Dirigido a 643 docentes de Régimen Costa y Sierra
SOCIALIZACIÓN DE OFERTA DE BECAS GLOBO COMÚN: "ADVANCED CERTIFICATE COURSE ON STRENGTHENING TECHNICAL AND VOCATIONAL EDUCATION & TRAINING SYSTEMS TO MEET THE SUSTAINABLE DEVELOPMENT GOALS OF UNITED NATIONS" - ITEC	21 de noviembre de 2024	Dirigido a 643 docentes de Régimen Costa y Sierra
SOCIALIZACIÓN OFERTA DE BECAS INTERNACIONALES DE CAPACITACIÓN EN PROGRAMA ESPECIALIZADO EN MACHINE LEARNING EN INDIA	21 de noviembre de 2024	Dirigido a 643 docentes de Régimen Costa y Sierra
Socialización invitación Webinar: Diálogos Ciudadanos para Fortalecer la Educación: el tema a tratar: "Estrategias Pedagógicas con Enfoque en Inclusión"	19 de noviembre de 2024	Dirigido a 643 docentes de Régimen Costa y Sierra
OFERTA DE BECAS GLOBO COMÚN: "ADVANCED CERTIFICATE COURSE ON STRENGTHENING TECHNICAL AND VOCATIONAL EDUCATION & TRAINING SYSTEMS TO MEET THE SUSTAINABLE DEVELOPMENT GOALS OF UNITED NATIONS" - ITEC	15 de noviembre de 2024	Dirigido a 643 docentes de Régimen Costa y Sierra

Socialización de Inicio del Curso de Inducción para Docentes Noveles promo 3 y Webinar Inaugural de bienvenida	15 de noviembre de 2024	Dirigido a 643 docentes de Régimen Costa y Sierra
Socialización de insumos para procesos de Autodiagnóstico y Autoevaluación	24 de octubre de 2024	Dirigido a 643 docentes de Régimen Costa y Sierra
OFERTA DE BECAS GLOBO COMÚN: PROGRAMAS DE LICENCIATURA UNADE PRIMER SEMESTRE 2025-202	24 de octubre de 2024	Dirigido a 643 docentes de Régimen Costa y Sierra
Invitación al curso "Diplomado Desarrollo de Competencias Didácticas para la Excelencia Académica"	16 de octubre de 2024	Dirigido a 643 docentes de Régimen Costa y Sierra
Socialización de la octava y novena cohorte de cursos en el Centro de Formación Digital "Mecapacito"	7 de octubre de 2024	Dirigido a 643 docentes de Régimen Costa y Sierra
Socialización invitación Webinar: Diálogos Ciudadanos para Fortalecer la Educación: el tema a tratar: "Inserciones de Educación Socioemocional y Educación para el Desarrollo Sostenible"	27 de septiembre de 2024	Dirigido a 643 docentes de Régimen Costa y Sierra
SOCIALIZACIÓN OFERTA DE BECAS GLOBO COMÚN: PROGRAMAS DE BECAS DE CAPACITACIÓN RELACIONADAS A HABILIDADES PARA LA VIDA PROFESIONAL	21 de agosto de 2024	Dirigido a 643 docentes de Régimen Costa y Sierra
Socialización invitación Webinar: Diálogos ciudadanos para fortalecer la educación: el tema a tratar Socialización de la "Estrategia Nacional para el	20 de agosto de 2024	Dirigido a 643 docentes de Régimen Costa y Sierra
OFERTA DE BECAS GLOBO COMÚN: SEMINARIO SOBRE LENGUA Y CULTURA	19 de agosto de 2024	Dirigido a 643 docentes de Régimen Costa y Sierra

CHINA PARA FUNCIONARIOS DE EDUCACIÓN DE PAÍSES DE AMÉRICA LATINA, EL CARIBE Y EL PACÍFICO SUR		
SOCIALIZACIÓN OFERTA DE BECAS GLOBO COMÚN: BECAS INTERNACIONALES PARA PROGRAMAS DE MAESTRÍA OTORGADOS POR INMUNE INSTITUTE OF TECHNOLOGY OCTUBRE 2	19 de agosto de 2024	Dirigido a 643 docentes de Régimen Costa y Sierra
Socialización documento Orientaciones para el uso pedagógico de herramientas de Inteligencia Artificial	16 de agosto de 2024	Dirigido a 643 docentes de Régimen Costa y Sierra
Socialización invitación Webinar: Diálogos ciudadanos para fortalecer la educación: el tema a tratar "Importancia del refuerzo pedagógico".		Dirigido a 643 docentes de Régimen Costa y Sierra
SOCIALIZACIÓN OFERTA DE BECAS GLOBO COMÚN - PROGRAMA DE MAESTRÍAS OFERTADO POR ENAE BUSINESS SCHOOL	30/5/2024	Dirigido a 643 docentes de Régimen Costa y Sierra
SOCIALIZACION DE MEMORANDO Nro. MINEDUC-CZ6-2024-00213-M	10/1/2024	Dirigido a 643 docentes de Régimen Costa y Sierra
OFERTA DE BECAS GLOBO COMÚN: BECA DEL GOBIERNO DE COREA DEL SUR 3ER NIVEL	3/10/2024	I.E. CON PERSONAL CODIGO DE TRABAJO
Socialización de oficio Nro. MDT. DRTSPC-2024-5656-O, en el cual el Ministerio de Trabajo registra y legaliza la Directiva del Sindicato de Choferes y Trabajadores del MINEDUC del Azuay	16/10/2024	I.E. CON PERSONAL CODIGO DE TRABAJO
La Esencia de Enseñar: Webinar de Retroalimentación Módulo 1 - Curso de Inducción	28/11/2024	Dirigido a 643 docentes de Régimen Costa y Sierra

Docentes Noveles 2024 promo 3.		
EJECUCIÓN DEL CURSO: "FUNDAMENTOS PARA LA EDUCACIÓN: DIAGNÓSTICOS EDUCATIVOS PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL"	11/12/2024	Dirigido a 643 docentes de Régimen Costa y Sierra
OFERTA DE BECAS INTERNACIONALES PARA CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUA DE DIPLOMADOS OTORGADOS POR WORLD LITERACY ORGANIZATION EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN	8/07/2025	Dirigido a 643 docentes de Régimen Costa y Sierra

La Unidad de Talento Humano, realizo durante el año fiscal 2024. Los procesos que a continuación, detallamos

TRÁMITES	NÚMERO DE TRÁMITES REALIZADOS
CERTIFICADOS DE NO ESTAR INMERSOS EN SUMARIOS ADMINISTRATIVOS Y NO HABER SIDO SANCIONADOS, LIQUIDACION ECT.	200
CERTIFICADO LABORAL, LIQUIDACION DE VACACIONES ECT.	69
RENUNCIAS DE REGIMEN LOEI	11
INFORMES TÉCNICOS	178
SOLICITUD DE PERMISOS Y LICENCIAS	35
SOLICITUD DE VACACIONES	45
TRASLADO DE DOCENTES POR BIENESTAR SOCIAL	8
TRASLADO POR SECTORIZACIÓN	11
CONTRATOS OCASIONALES LOEI	160
CONTRATOS OCASIONALES LOSEP	11
SOLICITUDES DE PLANIFICACIÓN JUBILAR LOEI	3
SOLICITUDES DE PLANIFICACIÓN JUBILAR LOSEP	4
SOLICITUDES DE PLANIFICACIÓN JUBILAR CÓDIGO DE TRABAJO	0
EXPEDIENTES PARA COMPENSACIONES A TRAVES DE BONOS JUBILIDADOS LOEI.	7
EXPEDIENTES PARA COMPENSACIONES A TRAVES DE DINERO EN EFECTIVO A JUBILIDADOS POR DISCAPACIDAD	4
ACCIONES Y CONTRATOS DE PERSONAL POR BENEFICIADOS EDUCA EMPLEO	24
JUBILIDADOS POR RÉGIMEN SIERRA LOEI	2

JUBILADOS RÉGIMEN COSTA LOEI	1
TERNA PARA AUTORIDADES	2
JUBILADO LOSEP	4
SE ELABORO VARIOS OFICIOS	107
JUBILADO CÓDIGO DE TRABAJO	1
DISCAPACIDAD DE REGIMEN LOEI Y LOSEP	7
SUSTITUTO	7
RENUNCIAS DE REGIMEN LOEI	11
DESISITIMIENTO DE DOCENTES BENEFICIADOS DE EDUCA EMPLEO	9
INGRESO MANUAL DE REGIMEN LOEI	1
TRASPASO DE PARTIDA DE REGIMEN LOSEP	1
INGRESO SECTORIZACION GENERAL	2
RECATEGORIZACION REGIMEN LOEI	2
HOMOLOGACION SALARIAL	1
SUSPENSIÓN TEMPORAL REGIMEN LOEI	2
LICENCIA SIN REMUNERACION	5
SE DEPURO LA PLATAFORMA SIITH, REALIZANDO VINCULACIÓN Y DESVINCULACIÓN, Y ATANDO DE TODOS LOS DOCENTES QUE AFLATABAN	400
TOTAL DE TRAMITES	1335

UNIDAD DISTRITAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA

La División Distrital Administrativa Financiera alineada con los objetivos de calidad del Ministerio de Educación, trabaja en coordinación con la diferentes divisiones y unidades distritales de la Dirección Distrital 01D03 de Girón a Santa Isabel – Educación, esto con la finalidad de administrar eficientemente los recursos humanos, materiales y financieros facilitando la ejecución de los procesos administrativos financieros.

En el transcurso del año 2024 la División Distrital Administrativa Financiera ha ejecutado las siguientes actividades distribuidas de acuerdo con las siguientes unidades distritales:

UNIDAD DISTRITAL ADMINISTRATIVA

La Unidad Distrital Administrativa durante el año 2024 realizó diversos procesos de contratación pública a través de las siguientes modalidades contractuales de acuerdo con el siguiente detalle:

TIPO DE PROCESO	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR
SUBASTA INVERSA	SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS (TEXTOS ESCOLARES Y UNIFORMES) A LAS 128 INSTITUCIONES EDUCATIVAS, DE REGIMEN COSTA Y SIERRA, DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL “01D03” – GIRÓN A SANTA ISABEL – EDUCACIÓN, PERTENECIENTE A LA CORRUDINACIÓN ZONAL 6 – EDUCACIÓN, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN” UBICADOS EN LOS		10941.97

MENOR CUANTÍA	CANTONES GIRÓN, SAN FERNANDO, SANTA ISABEL Y PUCARA, PROVINCIA DEL AZUAY. CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD E INTERNET PARA 100 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE RÉGIMEN COSTA Y SIERRA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 01D03 GIRÓN A SANTA ISABEL; UBICADOS EN LOS CANTONES DE GIRÓN, SAN FERNANDO, SANTA ISABEL Y PUCARÁ.	3	
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 01D03: EEB QUILLOSA, UE SAN RAFAEL DE SHARUG, PROVINCIA DEL AZUAY, DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 01D03 GIRÓN A SANTA ISABEL – EDUCACIÓN, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 6 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN		30235.70
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 01D03: UE JAIME ROLDOS AGUILERA, UE EMILIANO HINOSTROZA, EEB PRIMERO DE JUNIO, PROVINCIA DEL AZUAY, DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 01D03 GIRÓN A SANTA ISABEL – EDUCACIÓN, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 6 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN		58655.70
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 01D03: EEB JUAN JOSE FLORES, PROVINCIA DEL AZUAY, DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 01D03 GIRÓN A SANTA ISABEL – EDUCACIÓN, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 6 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.”		56557.62
CATALOGO ELECTRÓNICO	COMPRAS POR CATALOGO ELECTRÓNICO 2024	15	214528.90
INFIMA CUANTÍA	PROCESO DE INFIMAS 2024	44	72087.78

DETALLE DE INFIMAS CUANTIAS REALIZADAS:

#	NO. FACTURA	FECHA EMISIÓN DE LA FACTURA	RAZÓN SOCIAL	RUC	OBJETO DE LA COMPRA	CANT.	COSTO UNITARIO USD	COSTO TOTAL USD	TIPO DE COMPR A (*)
1	001-051-000004475	1/3/2024	GASOLINERA BELTRAN E HIJOS CIA.LTDA	190357759001	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA LA CAMIONETA DEL DISTRITO	1	140.41	140.41	Servicio
2	001-100-000000072	7/3/2024	GOMEZ CANDO PEDRO ANDRES	0105275036001	ELABORACIÓN DE GIGANTOGRAFIAS CON LA NUEVA IMAGEN INSTITUCIONAL DEL DISTRITO	1	426.32	426.32	Servicio
3	001-051-000004530	1/4/2024	GASOLINERA BELTRAN E HIJOS CIA.LTDA	190357759001	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA LA	1	150.21	150.21	Servicio

					CAMIONETA DEL DISTRITO				
4	001-051-000004530	1/5/2024	GASOLINERA BELTRAN E HIJOS CIA.LTDA	1903577590 01	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA LA CAMIONETA DEL DISTRITO	1	130.62	130.62	Servicio
5	001-051-000004575	3/6/2024	GASOLINERA BELTRAN E HIJOS CIA.LTDA	1903577590 01	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA LA CAMIONETA DEL DISTRITO	1	161.76	161.76	Servicio
6	013-001-000007884	3/6/2024	ECUAEMPA QUES	1791350529 001	COMPRA DE RESMAS DE PAPEL (690) PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO	690	2.75	1897.50	BIEN
7	001-101-000001719	4/6/2024	CORNEJO RIERA CRISTIAN JOVANY	1034431560 01	COMPRA DE DISCO DURO SOLIDO PARA EQUIPOS INFORMATICOS DEL DISTRITO	1.00	887.75	887.75	BIEN
8	001-101-000001720	4/6/2024	CORNEJO RIERA CRISTIAN JOVANY	1034431560 01	COMPRA DE CAJA DE CABLE UTP CATEGORIA 6 305 metros	1.00	150	150.00	bien
8	001-101-000001721	4/6/2024	CORNEJO RIERA CRISTIAN JOVANY	1034431560 01	COMPRA DE KIT DE TINTA PARA IMPRESORAS DE LAS OFICINAS	1.00	269.4	269.40	BIEN
9	001-100-000000323	6/6/2024	NIEVES MERCHAN PABLO VICENTE	7047351740 01	MANTENIMIENTO DE LAS CAMIONETA AEA2075 Y EL BUS AEA0351 DE PROPIEDAD DEL DISTRITO	1.00	940	940.00	Servicio
10	001-010-000012346	13/6/2024	CORTEZ SILVIA ANA LAURA	1065458410 01	COMPRA DE PROCESADORES PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1.00	2673	2673.00	BEN
11	001-010-000012345	13/6/2024	CORTEZ SILVIA ANA LAURA	1065458410 01	COMPRA DE KIT DE TINTA PARA IMPRESORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1.00	868.6	868.60	BEN
12	005-002-014780983	5/6/2024	ASEGURADO RA DEL SUR	1901236260 01	CONTRATACIÓN DE POLIZAS DE SEGUROS PARA CAUCIÓN DE FUNCIONARIOS	1	1659.75	1659.75	Servicio

13	001-051-000004614	1/7/2024	GASOLINERA BELTRAN E HIJOS CIA.LTDA	1903577590 01	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA LA CAMIONETA DEL DISTRITO	1	82.82	82.82	Servicio
14	001-101-000001773	8/7/2024	CORNEJO RIERA CRISTIAN JOVANY	1034431560 01	COMPRA DE DISCO DURO SOLIDO PARA EQUIPOS INFORMATICOS DEL DISTRITO	1.00	3033.50	3033.50	BIEN
15	001-101-000001774	8/7/2024	CORNEJO RIERA CRISTIAN JOVANY	1034431560 01	COMPRA DE KIT DE TINTA PARA IMPRESORAS DE LAS OFICINAS	1.00	839.5	839.50	BIEN
16	006-008-003068556	15/8/2024	SEGURO DEL PICHINCHA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS	1791289927 001	CONTRATACIÓN DE LA POLIZA EN EL RAMO DE AACIDENTES PERSONALES PARA 51 ESTUDIANTES DE BACHILLERATO TECNICO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 01D03 GIRÓN A SANTA ISABEL - EDUCACIÓN	1	510.19	510.19	Servicio
17	001-002-000000011	15/11/2023	NAULAGUAR I TINTIN LUIS MIGUEL	1063386010 01	COMPRA DE INSUMOS VETERINARIOS PARA LA UNIDAD EDUCATIVA GALO PLAZA LASSO PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 01D03 GIRÓN A SANTA ISABEL EDUCACIÓN	1	6166.10	6166.10	Servicio
18	001-051-000004684	2/9/2024	GASOLINERA BELTRAN E HIJOS CIA.LTDA	1903577590 01	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA LA CAMIONETA DEL DISTRITO	1	26.96	26.96	Servicio
19	042-001-000061935	2/9/2024	SWEADEN	1792107423 001	CONTRATACIÓN DE POLIZADE SEGUROS, CONTRA INCENDIO DE BIENES DEL DISTRITO	1	593.68	593.68	Servicio
20	042-001-000061938	2/9/2024	SWEADEN	1792107423 001	CONTRATACIÓN DE POLIZADE SEGUROS, CONTRA ROBO Y	1	731.89	731.89	Servicio

					ASALTO DE BIENES DEL DISTRITO				
21	042-001-000061939	2/9/2024	SWEADEN	1792107423 001	CONTRATACIÓN DE POLIZADE SEGUROS, DE EQUIPOS ELECTRONICOS DE BIENES DEL DISTRITO	1	2430.62	2430.62	Servicio
22	042-001-000061940	2/9/2024	SWEADEN	1792107423 001	CONTRATACIÓN DE POLIZADE SEGUROS, VEHICULOS PESADO DE BIENES DEL DISTRITO	1	469.50	469.50	Servicio
23	042-001-000061936	2/9/2024	SWEADEN	1792107423 001	CONTRATACIÓN DE POLIZADE SEGUROS, VEHICULOS LIVIANO DE BIENES DEL DISTRITO	1	365.52	365.52	Servicio
24	001-051-000004777	4/11/2024	GASOLINERA BELTRAN E HIJOS CIA.LTDA	1903577590 01	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA LA CAMIONETA DEL DISTRITO	1	171.16	171.16	Servicio
25	001-101-000001948	8/11/2024	CORNEJO RIERA CRISTIAN JOVANY	1034431560 01	COMPRA DE PROCESADORES PARA EQUIPOS INFORMATICOS DE LA UE SARAYUNGA	1.00	2218.75	2218.75	BIEN
26	001-101-000001949	8/11/2024	CORNEJO RIERA CRISTIAN JOVANY	1034431560 01	COMPRA DE KIT DE TINTA PARA IMPRESORAS DE LA UE SARAYUNGA	1.00	396.3	396.30	BIEN
27	001-101-000001950	8/11/2024	CORNEJO RIERA CRISTIAN JOVANY	1034431560 01	COMPRA DE UNA SOPLADORA/ASPIRADORA MANUAL	1.00	35	35.00	BIEN
28	001-100-000001255	5/11/2024	ORTIZ URGILES OBDULIA OFELIA	1027971720 01	COMPRA DE REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMATICOS DE LA UE SANTA ISABEL	1.00	2255.09	2255.09	BIEN
29	001-100-000001257	5/11/2024	ORTIZ URGILES OBDULIA OFELIA	1027971720 01	COMPRA DE REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMATICOS DE LA UE SANTA ISABEL	1.00	240.75	240.75	BIEN

30	001-100-000001256	5/11/2024	ORTIZ URGILES OBDULIA OFELIA	1027971720 01	COMPRA DE CASE PARA EQUIPOS INFORMATICOS DE LA UE SANTA ISABEL	1.00	175.26	175.26	BIEN
32	001-051-000004828	2/12/2024	GASOLINERA BELTRAN E HIJOS CIA.LTDA	1903577590 01	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA LA CAMIONETA DEL DISTRITO	1	71.30	71.30	Servicio
32	001-101-000084058	9/12/2024	LUZ MARINA YUNGAZACA ARMIJOS	1014651770 01	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA IE QUE ARRIENDAN BARES ESCOLARES	1	4058.04	4058.04	BIEN
33	001-500-000000036	9/12/2024	ANGEL LEANDRO PATIÑO YUNGASACA	7047993780 01	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA MANTENIMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1	1374.72	1374.72	BIEN
34	001-500-000000034	9/12/2024	ANGEL LEANDRO PATIÑO YUNGASACA	7047993780 01	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA MANTENIMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1	5193.18	5193.18	BIEN
35	001-101-000084064	9/12/2024	LUZ MARINA YUNGAZACA ARMIJOS	1014651770 01	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA MANTENIMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1	1155.40	1155.40	BIEN
36	001-101-000084065	9/12/2024	LUZ MARINA YUNGAZACA ARMIJOS	1014651770 01	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA MANTENIMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1	5391.96	5391.96	BIEN
37	001-500-00002581	11/12/2024	JUAN PABLO AVILA VASQUEZ	1049561070 01	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA IE QUE ARRIENDAN BARES ESCOLARES	1	343.98	343.98	BIEN
38	001-101-000084118	11/12/2024	LUZ MARINA YUNGAZACA ARMIJOS	1014651770 01	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	1	2580.96	2580.96	BIEN

					PARA IE QUE ARRIENDAN BARES ESCOLARES				
39	001-500-00002580	11/12/2024	JUAN PABLO AVILA VASQUEZ	104956107001	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA IE QUE ARRIENDAN BARES ESCOLARES	1	2740.17	2740.17	BIEN
40	001-051-000004849	11/12/2024	GASOLINERA BELTRAN E HIJOS CIA.LTDA	190357759001	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA LA CAMIONETA DEL DISTRITO	1	116.52	116.52	Servicio
41	001-002-000000066	11/12/2024	AMOROSO COBOS JUAN FRANISCO	105991681001	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA DE LA EEB SERGIO RAUL VALVERDE	1	6005.77	6005.77	Servicio
42	001-002-000000015	12/12/2024	LUIS MIGUEL NAULAGUAR ITINTIN	106338601001	COMPRA DE INSUMOS VETERINARIOS PARA LA UNIDAD EDUCATIVA GALO PLAZA LASSO PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 01D03 GIRÓN A SANTA ISABEL EDUCACIÓN	1	6249.00	6249.00	BIEN
43	001-002-000000016	12/12/2024	LUIS MIGUEL NAULAGUAR ITINTIN	106338601001	COMPRA DE INSUMOS VETERINARIOS PARA LA UNIDAD EDUCATIVA GALO PLAZA LASSO PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 01D03 GIRÓN A SANTA ISABEL EDUCACIÓN	1	36.00	36.00	BIEN
44	001-100-00000152	12/12/2024	HERNAN XAVIER AGUIRRE RIVADENEIR A	103656104001	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA DE LA EEB THOMAS QUINTANILLA	1	5672.87	5672.87	Servicio
TOTAL ENERO - DICIEMBRE							72087.78		

CATALOGO ELECTRONICO:

Durante el año 2024 se realizaron las siguientes compras por catálogo electrónico:

Nro.	PROVEEDOR	RUC	ORDEN DE COMPRA	DETALLE	SUBTOTAL	IVA	VALOR TOTAL
1	SEGURIDAD PRIVADA DE CALIDAD SEGPRIC CIA. LTDA	1091747983001	CE-20240002549953	CONTRATO DE 4 PUNTOS DE SERVICIO DE SEGURIDAD POR 4 MESES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS	28326.77	3399.21	31725.98
2	ESPINOZA CHAVEZ NILA VICTORIA	0702433822001	CE-20240002550062	CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DEL DISTRITO POR 4 MESES	1130.00	135.60	1265.60
3	Gonzalez Fajardo Diego Lautaro	01035400837001	CE-20240002553622	CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA SIETE INSTITUCIONES DE SIERRA EDUCATIVAS 11 MESES	30158.70	3619.04	33777.74
4	GONZALEZ FAJARDO PAUL SANTIAGO	0103541025001	CE-20240002553623	CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA SIETE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE COSTA POR 11 MESES	34798.50	4175.82	38974.32
5	COMVITEC COMERCIO Y VIGILANCIA TECNICA CIA. LTDA	0190153924001	CE-20240002591895	CONTRATO DE 1 PUNTO DE SERVICIO DE SEGURIDAD POR 5 MESES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS	8799.14	1055.89	9855.03
6	SERVICIOS DE LIMPIEZA KRISTAL CLEAR KRISCLEAR CIA. LTDA.	190446271001	CE-20240002598125	CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA UE PUCARA 9 MESES	5894.10	707.29	6601.39
7	ORELLANA LLIVIPUMA FANNY LORENA	0107071342001	CE-20240002627976	CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DEL DISTRITO POR 8 MESES	1853.20	277.98	2131.18
8	HARNISTH PINOS ODGUIL ANTONIO	0912538519001	CE-20240002635891	COMPRA DE 282 FUNDASA DE DETERGENTE DE 2KG	719.10	107.86	826.96
9	ESPINOZA ALVAREZ CARLOS ADRIAN	0104503719001	CE-20240002635958	COMPRA DE 286 GALONES HIPOCLORITO DESODIO AL 10%	694.98	104.25	799.23

				PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS			
10	CENTINELA DEL NORTE JAENPLATINIUM CIA.LTDA.	0491516984001	CE-20240002638425	CONTRATO DE 4 PUNTOS DE SERVICIO DE SEGURIDAD POR 4 MESES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS	28157.26	4223.59	32380.85
11	Jurado Villagomez Edison Ancizar	1710059575001	CE-20240002639534	COMPRA DE 665 ARCHIVADORES LOMO 8CM PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	861.17	129.18	990.35
12	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A	1790732657001	CE-20240002639547	COMPRA DE 1410 MARCADORES DE TIZA LIQUIDA PARA DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	676.80	101.52	778.32
13	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL LUCHANDO POR EL BUEN VIVIR "ASOPROTEXVIR"	0190423182001	CE-20240002709962	COMPRA DE 150 KIT DE UNIFORMES ESCOLAR DE RÉGIMEN SIERRA	4981.50	747.22	5728.72
14	Sanchez Cedillo Ana Lucia	010160480001	CE-20240002710025	COMPRA DE 166 KIT DE UNIFORMES ESCOLAR DE RÉGIMEN SIERRA	5512.86	826.93	6339.79
15	COMVITEC COMERCIO Y VIGILANCIA TECNICA CIA. LTD	0190153924	CE-20240002750519	CONTRATO DE 5 PUNTOS DE SERVICIO DE SEGURIDAD POR 7 MESES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DURANTE EL AÑO2025	61964.82	9294.72	71259.54
					214528.90	28906.10	243435.00

UNIDAD DISTRITAL FINANCIERA

Durante el año 2024, la Unidad Distrital Financiera ejecutó de manera oportuna y conforme a la normativa vigente, el pago de las remuneraciones de todos los servidores públicos activos adscritos al Distrito. Estos pagos correspondieron a los siguientes conceptos de nómina:

- ⊕ Remuneración mensual unificada (RMU)
- ⊕ Subsidios
- ⊕ Jubilaciones Patronales
- ⊕ Fondos de reserva

- Décimo tercer y cuarto sueldo (mensualizado)
- Décimo tercer y cuarto sueldo (anual)
- Liquidaciones por cesación de funciones (jubilaciones, renuncias u otras causas)

El total de servidores públicos con corte al 31 de diciembre de 2024 fue de 651 distribuidos de la siguiente manera:

RÉGIMEN LABORAL		NÚMERO DE SERVIDORES
LOEI (docentes)		613
LOSEP (administrativos)		31
Código de Trabajo		7
Total		651

1. Presupuesto

El presupuesto codificado del año 2024 fue de \$ 10,734,539.17 distribuido de la siguiente manera:

PROG. ACT.	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
01 00 000 002	ADMINISTRACION Y GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	27,607.28	27,466.14
01 00 000 005	ADMINISTRACION Y GESTION DEL TALENTO HUMANO	17,813.97	17,813.97
01 00 000 011	ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION INSTITUCIONAL	634,093.26	626,152.28
01 00 001 001	JUBILACION DE DOCENTES	488,667.50	488,667.50
01 00 001 002	JUBILACION ADMINISTRATIVOS	53,100.00	53,100.00
55 00 000 002	ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION DE TTHH EDU INICIAL	341,518.64	340,845.48
55 00 000 003	PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACION DE LAS INSTITUCIONES	5,625.04	5,230.31
55 00 000 004	ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION DEL SAFPI Y NAP	12,803.21	12,803.14
56 00 000 001	ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION DEL TT.HH DE EGB	6,931,585.88	6,922,551.95
56 00 000 002	PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACION DE LAS INSTITUCIONES	52,378.91	51,154.53
57 00 000 001	ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION DE TTHH BACHILLERATO	1,613,453.91	1,612,774.95
57 00 000 002	PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACION DE LAS INSTITUCIONES	191,855.07	185,385.52
58 00 000 001	GESTION DE LA EDUCACION PARA PERSONAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA	25,596.39	25,596.20
58 00 000 002	ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION PARA OFERTAS EXTRAORDINARIAS	128,002.91	128,002.07
59 00 000 003	ADMINISTRACION Y GESTION DE UNIFORMES ESCOLARES	10,494.36	10,494.36
59 00 000 006	ADMINISTRACION Y GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DEL BACHILLERATO TECNICO	8,497.04	5,831.34

59 00 000 008	DOTACION Y MANTENIMIENTO DE RECURSOS EDUCATIVOS	0.00	0.00
59 00 000 012	GESTION PARA LA ENTREGA DE RECURSOS EDUCATIVOS	10,383.93	10,383.93
59 00 000 026	GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DE PRODUCCION	8,000.00	6,166.10
60 00 000 001	MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	173,061.87	111,896.48
TOTAL		10,734,539.17	10,642,316.25

UNIDAD DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN

- El Departamento de Planificación del Distrito 01D03- Girón a Santa Isabel – Educación, tiene como Misión Coordinar y ejecutar a nivel distrital los procesos de planificación estratégica, operativa, y organización de la oferta educativa, apoyar en el levantamiento y control de calidad de la información reportada por la comunidad educativa en el ámbito de jurisdicción de las Instituciones Educativas activas. Es así que durante el ejercicio fiscal 2024 ejecutó los siguientes procesos dentro de estas 126 Instituciones Educativas “ACTIVAS”; y, una INACTIVA (EEB 20 de Junio AMIE: 01H01597) pertenecientes a la Dirección Distrital 01D03, como se detallan a continuación, acorde a los Ejes de acción de tener derecho a una Reinserción escolar: nuestro objetivo es que todos los niños, niñas y adolescentes estén estudiando. Es por eso que el Ministerio de Educación lleva implementando varias estrategias para que los estudiantes que han abandonado la escuela o se han ausentado durante un período prolongado regresen al sistema educativo. Una de ellas es “Todos al Aula”, logrando en 5 meses una reinserción escolar de 15,789 estudiantes.

Reordenamiento de la oferta educativa. - Periodo lectivo 2024 – 2025. Se dio 2 procesos dentro de las siguientes instituciones educativas:

En la Escuela de Educación Básica Isabel de Castilla, se ejecutó el proceso que dio solución al inconveniente presentado respecto a 4 niños(as). estudiantes del octavo año de educación básica para regularizar su matrícula por perdedores de año, los cuales no constaban en el sistema CAS, en conexión con los pares de la CZ6 para su regularización, logrando la creación de otro paralelo de aforos de 25 cada paralelo, fue aprobado desde la Coordinación de Educación Zonal 6.

Unidad Educativa Ciudad de Girón, se regularizó en el nivel de 1ero. de bachillerato en Informática para un estudiante que, mediante sentencia de la Jueza del Juzgado de Familia del Cantón Girón, pasando a incrementar el aforo de 40 a 41 estudiantes, para garantizar la asistencia en este nivel, de un estudiante más por sentencia judicial del Juzgado de Familia.

Fortalecimiento institucional: El Ministerio de Educación tiene el objetivo de ser una institución ejemplar, en la que se resalta una gestión de calidad, con el compromiso de los equipos y la mejora continua en los procesos de esta institución.

1. Revisión y Validación de los Distributivos de Trabajo Docente. – Se brinda asesoramiento, se revisa y valida los distributivos de trabajo docente de todas las 127 Instituciones Educativas Activas, tanto de Régimen costa como de sierra del periodo lectivo 2024 – 2025, lo que permite a más de contar con una plantilla completa de maestros en las IE, también se identifican necesidades y excesos. El proceso se desarrolla tanto al inicio como al fin del año lectivo para todas las IE que pertenecen al Distrito 01D03; también se solicita actualizaciones periódicas cuando surgen movimientos del personal por diferentes motivos como Reubicaciones, Renuncias, Ingresos por ser beneficiarios de Educa Empleo, Cambio de Autoridades, Jubilaciones, por acogerse al beneficio de traslado por Bienestar Social. Distributivos que finalmente son remitidos a la CZ6 para su revisión y aprobación correspondiente. También se revisan y validan los Distributivos del Proyecto SEEJA (antes EBJA), ahora Educación Extraordinaria Intensiva, de las tres I.E. que ofertan este tipo de educación intensiva como son: Las Unidades Educativas Santa Isabel, Pucará y Ciudad de Girón, todas laboran en jornada nocturna, y sus ofertas educativas se encuentran legalizadas; dando un total de 648 trámites.

2. Depuración del Distributivo de Docentes. – Con el afán de mantener cuadrado y depurado el distributivo de trabajo docente, se realiza año tras y año y de forma periódica con la intervención de los departamentos involucrados de Talento humano, Financiero y Planificación, reuniones de trabajo que permitieron mantener cuadrado el numérico de docentes, así como otros aspectos de: Unidad Orgánica (institución educativa donde se encuentren realmente laborando), número de partida, modalidad laboral de cada docente según sus acciones de personal (Nombramiento definitivo, nombramiento provisional o contratos). Y las novedades detectadas son atendidas por parte de los departamentos que les corresponde.

3. Reubicaciones de docentes. – Durante el año 2024, como resultado del proceso de actualización y validación de los distributivos de trabajo docente, se detectó tanto las necesidades, como los docentes que se quedaban sin carga horaria “excesos”, a quienes previo autorización de la máxima autoridad, se procedió a reubicarles a otras IE donde se reflejaba una necesidad, logrando la aprobación por parte de la Coordinación Zonal 6 en un número de 16 docentes, más cuatro que fueron reubicados a otras IE dentro del mismo Distrito por la figura de traslado de bienestar social, proceso que se efectuó en coordinación con Talento Humano y la Dirección Zonal de Planificación. Permitiendo cubrir las necesidades dejadas por docentes que fueron reubicados por Bienestar Social, o por renuncias de personal docente para acogerse al derecho de la jubilación, y, otros que no fueron autorizados sus reemplazos respectivos desde Desarrollo Profesional.

Se cubrió las ampliaciones de oferta educativa de EGB como de bachillerato, por incremento de población estudiantil, con personal del mismo distrito, previa a la revisión constante de distributivos de trabajo docente, lo que ha permitido determinar personal en exceso, para ser reubicado, cubriendo así las necesidades.

4. Actualización de la boleta electrónica Archivo Maestro de Instituciones

Educativas (AMIE). - Se ejecutó la actualización del AMIE en las diferentes etapas: En régimen sierra fin 2023 – 2024 y en régimen costa fin 2023 – 2024, e inicio sierra 2024-2025 y costa inicio 2024-2025, del total de 127 IE en cada uno de los 4 procesos desarrollados, dando un total de 512 trámites.

Todas las IE lograron la actualización de la información, correspondiente a las dos fases; del total de 127 IE activas, 106 de régimen costa y 21 IE de régimen sierra, perteneciente al Distrito 01D03.

5. Actualización de los permisos de funcionamiento y acreditación del servicio educativo de las IE Fiscales del Distrito 01D03. - La Unidad Distrital de Planificación, realizó el proceso de ACTUALIZACIÓN DE PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y ACREDITACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO de las instituciones educativas fiscales de régimen costa, recibiendo la aprobación por parte de la Coordinación Zonal 6, a través de las Resoluciones que se detallan a continuación:

AMIE	INSTITUCIÓN	RESOLUCIÓN EMITIDA POR CZ6
01H01262	UE Guarumal	Resolución Nro. MINEDUC-CZ6-2024-00057-R
01HO	UEF Julio María Matovelle	En trámite CZ6

6. Actualización del permiso de funcionamiento por ampliación de oferta y cambio de domicilio de IE Municipal. - Planificación realizó el proceso necesario hasta lograr la Renovación de los Permisos de Funcionamiento de la UEE Municipal Girón, con AMIE 01H00933 de régimen sierra, amparado en el ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2021-00052-A, de fecha, 01 de octubre de 2021, emitido para I.E. Particulares, Fiscomisionales y Municipales, con el objetivo de que continúen brindando su servicio educativo a los niños y adolescentes. Dándose la aprobación a través de la Resolución que se detalla a continuación:

AMIE	INSTITUCIÓN	NRO. DE RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN
01H00933	Unidad Educativa Especial Municipal Girón	Resolución Nro. MINEDUC-CZ6-2024-00280-R

Quedando legalizada la ampliación de la oferta educativa de la UNIDAD EDUCATIVA ESPECIAL MUNICIPAL GIRÓN, con código AMIE 01H00933 del Cantón Girón, a partir del año lectivo 2024-2025. Por lo que cuenta con oferta extraordinaria, tipo de educación Especializada, para los Nivel (es): Educación Inicial (3 y 4 años), Educación General Básica (1ero a 7mo), y Educación General Básica, Subnivel Básica Superior (8vo., 9no. y 10mo.) Además, se LEGALIZA el cambio de domicilio Al predio actual ubicado en la calle Juan Bautista Girón e Isauro Rodríguez, parroquia Girón,

Cabecera Cantonal, cantón Girón, provincia AZUAY, Zona 6, distrito 01D03, Coordenada X: 706509.2, Coordenada Y: 9651395.3, a partir del año lectivo 2024-2025.

6. Actualización del permiso de funcionamiento por ampliación de oferta y cambio denominación de IE Fiscales. -

Planificación realizó el proceso necesario hasta lograr la Renovación de los Permisos de Funcionamiento de la EEB Guarumal, con AMIE 01H01262 de régimen costa, amparado mediante el ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2022-00023-A, de fecha, 14 de junio de 2022, emitido para I.E. Fiscales, con el objetivo de que continúen brindando su servicio educativo a los niños y adolescentes. Dándose la aprobación a través de la Resolución que se detalla a continuación:

AMIE	INSTITUCIÓN	NRO. DE RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN
01H01262	Unidad Educativa Guarumal	Resolución Nro. MINEDUC-CZ6-2024-00057-R

La Coordinación Zonal 6 autoriza la ampliación del nivel educativo, de la ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “GUARUMAL” código AMIE 01H01262, ubicada en la parroquia San Rafael de Sharug, cantón Pucará, provincia del Azuay, Zona 6, distrito 01D03, tipo de educación FORMAL, jornada MATUTINA, modalidad PRESENCIAL de acuerdo con el siguiente detalle:

Bachillerato General opción Ciencias (1ero. a 3ero.) partir del año lectivo 2024-2025

También aprueba el cambio de denominación de la ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “GUARUMAL” por UNIDAD EDUCATIVA GUARUMAL, con código AMIE 01H01262, a partir del año lectivo 2024-2025.

6. Actualización del permiso de funcionamiento por cambio denominación y de domicilio de IE Fiscales. –

Planificación realizó el proceso necesario hasta lograr el cambio de denominación y de domicilio de la EEB Quillosoisa, con AMIE 01H01261 de régimen costa, amparado mediante el ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2022-00023-A, de fecha, 14 de junio de 2022, emitido para I.E. Fiscales, con el objetivo de que continúen brindando su servicio educativo a los niños y adolescentes. Dándose la aprobación a través de la Resolución que se detalla a continuación:

AMIE	INSTITUCIÓN	NRO. DE RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN
01H01261	Escuela de Educación Básica Quillosoisa	Resolución Nro. MINEDUC-CZ6-01D03-2024-0017-R

DISPONER: El cambio de Nominación de la ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA QUILOSSISA por ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN PABLO II, con código AMIE 01H01261, de la provincia del Azuay – Cantón Pucará Parroquia San Rafael de Sharug, Dirección: Comunidad de Jarquín, Zona 6 – Distrito 01D03, Coordenadas: X 663548.56 Y 9641163.87 Régimen Costa – Galápagos, Sostenimiento Fiscal, Tipo de Educación: Formal, Modalidad: Presencial, Modelo Pedagógico: Intercultural, Niveles de: Educación General Básica (Preparatoria, Básica Elemental, Básica Media y Básica Superior), Jornada: Matutina, a partir del año lectivo 2024-2025.

7. Seguimiento a la Ejecución Presupuestaria y Cumplimiento de Metas. - Se actualiza matriz mensual de seguimiento a la Ejecución Presupuestaria y Cumplimiento de Metas de POA y PAI, realizando dos (2) por mes.

Informes Cuatrimestrales del avance a la ejecución presupuestaria y al cumplimiento de metas.

8. Modificaciones Presupuestarias. - Se realizan quince (15) informes de reprogramación, cinco (5) informes de reasignación presupuestaria de recursos; y, cuarenta y siete (47) certificaciones presupuestarias a fin de distribuir los recursos de conformidad al POA y los diferentes requerimientos de las unidades distritales.

9. Rendición de Cuentas. - Informe distrital de rendición de cuentas, elaborado junto con la Sra. Directora Distrital y la comisión responsable, para luego ser remitido a CZ6, para su publicación que permita estar al alcance de la ciudadanía, también es subido a la página del CPCCS, para finalmente ser aprobado mediante certificación emitida por dicha dependencia de control social.

10. Visitas técnicas a instituciones educativas. - Visitas a territorio a varias instituciones educativas que conforman el Distrito 01D03, con la finalidad de atender las diversas peticiones de ampliación de oferta, incremento de niveles, cambio de jornadas, verificar aforos, así como también verificar cargas horarias de acuerdo a los distributivos de trabajo docente aprobados.

11. Elaboración de informes técnicos. – Se elaboraron treinta y seis (37) Informes técnicos, relacionados a: Cambio denominación de IE, Ampliación de Aforo, Incremento de paralelos, Creación de niveles, reubicación de docentes, necesidades de docentes, cambio de jornadas educativas, ubicación de Plaza para docentes a ser reubicados por bienestar social, déficit de partidas por traslado de bienestar social a otros Distritos, actualización de la boleta electrónica AMIE tanto para inicio como fin de año lectivo, y entrega de distributivos de trabajo docente.

12.- Seguimiento a Ejecución y Cierre de Convenios de Cooperación Interinstitucional. - Se dio seguimiento a los convenios suscritos tanto con los GAD'S Municipales de Santa Isabel, Girón, Pucará y San Fernando; a través de los cuales se logró cristalizar obras importantes para beneficio de la población estudiantil y de nuestras I.E., como tal es el caso:

- ❖ Unidad Educativa Alejandro Andrade Cordero. - Implementación y Ejecución del Proyecto Integral de Fomento Productivo Sostenible en el Cantón Girón; en los

predios de la Unidad Educativa Alejandro Andrade Cordero. Cantón Girón. Entre CZ6 y GAD Municipal del Cantón Girón

- ❖ Escuela de Educación Básica Ramón Morales. - Construcción de una cubierta metálica en el predio de la EEB Ramón Morales de la comunidad Santa Cecilia. entre Coordinación Zonal 6 y GADM del Cantón Pucará.
- ❖ Escuela de Educación Básica Juan Girón Sánchez. - Intervenir las baterías sanitarias de la EEB Juan Girón Sánchez, entre Coordinación Zonal 6 y GADM del Cantón San Fernando.
- ❖ Unidad Educativa Fiscomisional José María Velaz. – Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y el Instituto Radiofónico Para el fortalecimiento del servicio educativo para jóvenes y adultos con escolaridad inconclusa y rezago educativo para jóvenes y adultos con escolaridad de (15) establecida y justificada en el informe técnico de área requirente.
- ❖ Escuela de Educación Básica Veinte de Enero. – Construcción de Cubierta Metálica para la cancha de uso múltiple en la EEB Veinte de Enero, por parte del GAD Municipal de Santa Isabel.

UNIDAD DISTRITAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

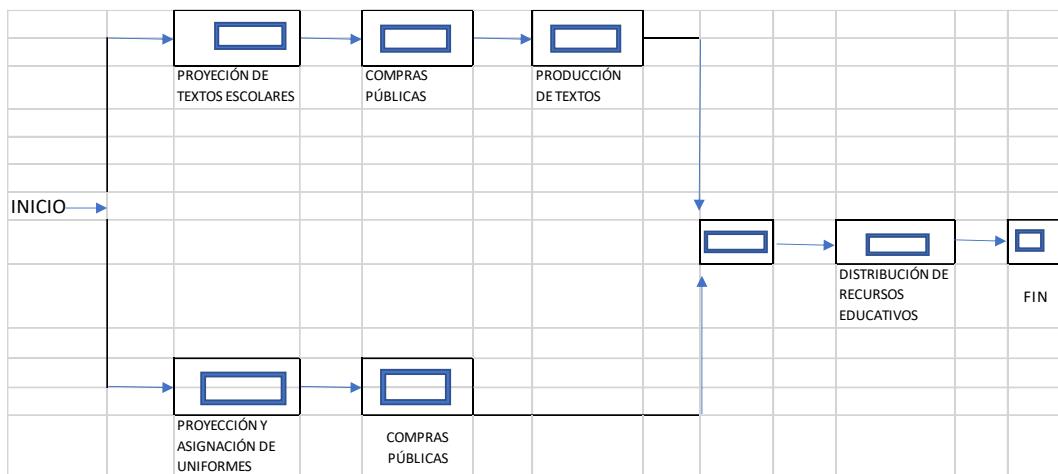
Como Departamento de Administración Escolar del Distrito de Educación 01D03 Girón a Santa Isabel – Educación tiene al frente los siguientes procesos que cumplir: entrega de TEXTOS ESCOLARES a las 127 instituciones educativas (Fiscales, Fiscomisionales y Particulares) previa dotación del Ministerio Educación a través de sus proveedores, por años lectivos. De igual manera la dotación de UNIFORMES ESCOLARES, a través de los Artesanos, previa autorización para la confección de los mismos en cumplimiento al Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2017-00024-A de 31 de marzo de 2017, en el Art. 2 literal e, establece: “e) Los estudiantes de Educación General Básica y bachillerato de los sectores vulnerables, entendidos estos como aquellos que requieren una atención especial por encontrarse en situación de vulnerabilidad de pobreza, origen étnico, estado de salud, género o discapacidad, para lo cual las entidades desconcentradas a nivel zonal deberán presentar un informe referente a las condiciones aplicadas para acceder al servicio, el mismo que deberá ser dirigido a la Coordinación General de Planificación.

LINEAMIENTOS DEL PROCESO

El Ministerio de Educación, es responsable de dotar de textos escolares gratuitos a las instituciones educativas del país. Es responsabilidad de los niveles desconcentrados del Ministerio de Educación, garantizar la debida entrega de los textos escolares a todas las instituciones educativas de los regímenes costa y sierra

MAPA DE INTERRELACIÓN

GESTIÓN DE OPERACIONES Y LOGÍSTICA



4.1.1. TEXTOS ESCOLARES RÉGIMEN 2024 – 2025

ASPECTOS LOGÍSTICOS

- La distribución de los textos escolares en las instituciones educativas con base en la matriz de beneficiarios de régimen Costa - Insular 2023-2024, se entregarán en primer lugar los saldos de textos escolares que fueron reportados por las Direcciones Distritales (no los textos reportados en instituciones educativas).
- Consecuentemente se distribuirán los textos escolares entregados por las imprentas adjudicadas para la contratación del servicio de impresión de textos escolares Fase 1 2023-2024.
- La distribución de los textos escolares a las instituciones educativas comenzará una vez que todas las imprentas contratistas hayan despachado al menos el 40% del total de textos escolares (porcentaje correspondiente a la primera fase de impresión).
- La distribución de los textos escolares se realizará con base en las cantidades de textos escolares establecidas para cada institución educativa en la matriz de beneficiarios.
- La distribución de los textos escolares a las instituciones educativas se realizará en el horario de atención de estas. Previamente, los analistas de operaciones y logística o de administración escolar deberán contactarse con la máxima autoridad de la institución educativa, para coordinar la distribución de los recursos educativos.
- La distribución de los textos escolares al estudiante se realizará de lunes a viernes, conforme al horario de atención y cronograma establecido por la institución educativa.

PROCESO PRIMERA FASE RÉGIMEN COSTA 2024 -2025

Me permito informar que los textos de Primera Fase Costa 2024 – 2025, mi persona receipto los textos en bodega, pero no realizo la distribución ya que tuve mi licencia por Maternidad de acuerdo con la Acción de Personal No. 0050 de fecha 23 de julio de 2024 pero el mismo rige desde el 18 de julio de 2024; por esta razón no se puede reportar la cantidad de distribución TOTAL.

DISTRITO DE EDUCACIÓN 01D03	Fase 1	Fase 1	Fase 1	Fase 1	Fase 1	Fase 1	Fase 1	Fase 1	Fase 1	Fase 1
	PREPARATORIA	EGB	EGB	MEDIA	MEDIA	SUPERIOR	SUPERIOR	SUPERIOR	BG	BG
	1ERO EGB	3ERO EGB	4TO EGB	5TO EGB	6TO EGB	8VO EGB	9NO EGB	10 MO EGB	2DO BGU	3ERO BGU
DESCRIPCIÓN	- Experiencia de aprendizaje sobre la cultura Afroecuatoriana - Acápitales de Lectura	- Texto de Lengua y Literatura - Acápitales de Lectura - Cartillas de Etnoeducación sembrando a través de la palabra	- Texto de Lengua y Literatura - Acápitales de Lectura - Cartillas de Etnoeducación sembrando a través de la palabra	- Texto de Lengua y Literatura - Cuaderno de Trabajo - Acápitales de Lectura - Cartillas de Etnoeducación sembrando a través de la palabra	- Texto de Lengua y Literatura - Cuaderno de Trabajo - Acápitales de Lectura - Cartillas de Etnoeducación sembrando a través de la palabra	- Textos de Lengua y Literatura - Acápitales de Lectura	- Textos de Lengua y Literatura - Acápitales de Lectura	- Textos de Lengua y Literatura - Acápitales de Lectura	Acápitales de Lectura	Acápitales de Lectura
RECEPCIÓN A IMPRENTA POLIGRÁFICA				541	533				473	
RECEPCIÓN A IMPRENTA OFFSET ABAD	541					477		561		479
RECEPCIÓN A IMPRENTA MARISCAL		551	519				555			
RECEPCIÓN A IMPRENTAS TOTAL	541	551	519	541	533	477	555	561	473	479

ENTREGA A INSTITUCIONES PRIMERA FASE ESTADISTICO

Se realiza la entrega de 6.487 KITS de Textos Escolares a 105 Instituciones Educativas dentro de los 3 cantones en el Régimen Costa 2024 -2025

CANTÓN	1ERO EGB	2DO EGB	3ERO EGB	4TO EGB	5TO EGB	6TO EGB	7MO EGB	8VO EGB	9NO EGB	10MO EGB	1ERO BGU	2DO BGU	3ERO BGU	TOTAL
SANTA ISABEL	275	324	341	315	324	300	310	394	330	321	357	336	314	4241
PUCARÁ	119	155	129	149	148	143	151	139	134	141	98	79	102	1687
GIRÓN	39	36	47	51	37	51	44	58	46	48	42	32	28	559
TOTAL	433	515	517	515	509	494	505	591	510	510	497	447	444	6487

PROCESO SEGUNDA FASE REGIMEN COSTA 2024 - 2025

DISTRITO DE EDUCACIÓN 01D03	Fase 2	Fase 2	Fase 2	Fase 2	Fase 2	Fase 2	Fase 2
	PREPA	EGB	EGB	EGB	MEDIA	MEDIA	MEDIA
	1ERO EGB	2DO EGB	3ERO EGB	4TO EGB	5TO EGB	6TO EGB	7MO EGB
DESCRIPCIÓN	- Comprensión y expresión oral y escrita Descubrimiento y comprensión del medio natural Relaciones lógico-matemáticas - Descubrimiento y comprensión del medio cultura	- Texto de Matemáticas - Descubrimiento y comprensión del medio cultura - Texto de Estudios Sociales	- Texto de Matemáticas - Descubrimiento y comprensión del medio cultura - Texto de Estudios Sociales	- Texto de Matemáticas - Descubrimiento y comprensión del medio cultura - Texto de Estudios Sociales	- Texto de Matemáticas - Descubrimiento y comprensión del medio cultura - Texto de Estudios Sociales	- Texto de Matemáticas - Descubrimiento y comprensión del medio cultura - Texto de Estudios Sociales	- Texto de Matemáticas - Descubrimiento y comprensión del medio cultura - Texto de Estudios Sociales
RECEPCIÓN A IMPRENTAS	446	454	540	561	531	543	524
RECEPCIÓN A DISTRITO 03D03	6		4				
RECEPCIÓN A DISTRITO 08D05							
ENTREGA A INSTITUCIONES EDUCATIVAS	440	449	541	519	522	516	520
TEXTOS QUE FALTAN PARA INSTITUCIONES		84					
SALDOS DE TEXTOS	6	5		42	9	27	4

DISTRITO DE EDUCACIÓN 01D03	Fase 2	Fase 2	Fase 2	Fase 2	Fase 2	Fase 2
	SUPERIOR	SUPERIOR	SUPERIOR	PREPA	EGB	EGB
	8VO EGB	9NO EGB	10MO EGB	1ERO BGU	2DO BGU	3ERO EGB

DESCRIPCIÓN	- Texto de Matemáticas - Descubrimiento y comprensión del medio cultura - Texto de Estudios Sociales	- Texto de Matemáticas - Descubrimiento y comprensión del medio cultura - Texto de Estudios Sociales	- Texto de Matemáticas - Descubrimiento y comprensión del medio cultura - Texto de Estudios Sociales	- Acápite de Lectura - Lengua y Literatura - Matemática - Historia - Filosofía - Educación para la Ciudadanía - Química - Biología - Física	- Acápite de Lectura - Lengua y Literatura - Matemática - Historia - Filosofía - Educación para la Ciudadanía - Química - Biología - Física	- Acápite de Lectura - Lengua y Literatura - Matemática - Historia - Química - Biología - Física
RECEPCIÓN A IMPRENTAS	454	571	520	514	556	419
RECEPCIÓN A DISTRITO 03D03	29		3	24		
RECEPCIÓN A DISTRITO 08D05	25		7	33		
ENTREGA A INSTITUCIONES EDUCATIVAS	506	525	516	571	431	419
TEXTOS QUE FALTAN PARA INSTITUCIONES	60					31
SALDOS DE TEXTOS		46	4		125	

ENTREGA A INSTITUCIONES SEGUNDA FASE ESTADISTICO

Se realiza la entrega de 6.308 KITS de Textos Escolares a 105 Instituciones Educativas dentro de los 3 cantones en el Régimen Costa 2024 -2025:

CANTÓN	1ro EGB	2do EGB	3ro EGB	4to EGB	5to EGB	6to EGB	7mo EGB	8vo EGB	9no EGB	10mo EGB	1ro BGU	2do BGU	3ro BGU	TOTAL
SANTA ISABEL	132	161	151	158	165	172	168	113	158	183	102	55	81	4.045
PUCARÁ	260	282	339	323	310	330	339	372	367	345	442	355	348	1.742
GIRÓN	15	0	13	19	12	13	13	1	6	0	0	0	0	521
TOTAL	407	443	503	500	487	515	520	486	531	528	544	410	429	6308

4.1.2 RECEPCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE KITS UNIFORMES

Mediante el acuerdo Nro. MINEDUC-ME-2014-00062-A en su artículo 2.- Beneficiarios. - Los beneficiarios del Programa “Hilando el Desarrollo” de instituciones educativas fiscales y fiscomisionales son los siguientes:

- a) Los niños y niñas de educación inicial de las zonas urbanas y rurales;
- b) Los y las estudiantes de todos los niveles de instituciones educativas que se encuentran ubicadas en zonas rurales
- c) Los y las estudiantes de todos sus niveles de instituciones educativas que se encuentran ubicadas en zonas urbanas de todas las provincias de la Amazonía; y, d) Los estudiantes en todos sus niveles de las Unidades Educativas del Milenio y establecimientos educativos réplica.

Mediante el acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2017-00024-A en su artículo 1.- En el artículo 2, sustitúyase el literal d) por el siguiente:

- d) Los estudiantes en todos sus niveles de las Unidades Educativas del Milenio, establecimientos educativos réplica, instituciones educativas siglo XXI mayor y menor, así como de las instituciones educativas Guardianas de la Lengua y Guardianas de los Saberes; y, Y en su Artículo 2.-

En el artículo 2, a continuación del literal d), incorpórese el siguiente literal:

- e) Los estudiantes de Educación General Básica y bachillerato de los sectores vulnerables, entendidos estos como aquellos que requieren una atención especial por encontrarse en situación de vulnerabilidad de pobreza, origen étnico, estado de salud, género o discapacidad, para lo cual las entidades desconcentradas a nivel zonal deberán presentar un informe referente a las condiciones aplicadas para acceder al servicio, el mismo que deberá ser dirigido a la Coordinación General de Planificación. Esta consolidará, validará y procesará la información y se remitirá la información a la Subsecretaría de Administración Escolar para atención de los requerimientos de dotación de uniformes escolares según las posibilidades institucionales del Ministerio de Educación

Distribución de los uniformes escolares

- f) 1. Para la distribución de los uniformes escolares, se debe considerar que, LOS PRIMEROS UNIFORMES A DISTRIBUIR DE MANERA INMEDIATA SERÁN LOS SALDOS DE AÑOS ANTERIORES; y, una vez que ya no se cuente con los mismo, se debe proceder con la entrega de los uniformes de adquisiciones nuevas, una vez que los proveedores entreguen en los lugares de almacenamiento.
- g) 2. La distribución de uniformes escolares que se encuentran en los lugares de almacenamiento se entregará de acuerdo con la matriz de beneficiarios remitida por la Dirección Nacional de Recursos Educativos a las instituciones educativas.
- h) 3. Las instituciones educativas a través de las autoridades administrativas, deberá coordinar la entrega con el padre, madre o representante legal de cada estudiante beneficiario matriculado, dentro del horario establecido.

ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE UNIFORMES ESCOLARES REGIMEN COSTA 2024 – 2025.

**REGISTRO RECEPCIÓN DE ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES
INTERCULTURALES KIT 6 PRENDAS**

TALLA 2	TALLA 4	TALLA 6	TALLA 8	TALLA 10	TALLA 12	TALLA 14	TALLA 16	TALLA 18	TALLA 20	TOTAL, UNIFORMES ADQUIRIDOS
0	226	391	295	335	328	383	336	283	112	2689

**REGISTRO DE SALDOS DE UNIFORMES ESCOLARES
INTERCULTURALES KIT 6 PRENDAS**

TALLA 2	TALLA 4	TALLA 6	TALLA 8	TALLA 10	TALLA 12	TALLA 14	TALLA 16	TALLA 18	TALLA 20	TOTAL, SALDO UNIFORMES
0	4	0	0	3	0	0	0	0	0	7

SE ADJUNTA EL LISTADO DE LAS INSITUICIONES BENEFICIARIAS DE LOS UNIFORMES ESCOLARES DE ACUERDO LA TABALA DE BENEFICIARIOS ENVIADOS DESDE PLANTA CENTRAL.

Código AMIE*	Nombre Institución*	TALLA 2	TALLA 4	TALLA 6	TALLA 8	TALLA 10	TALLA 12	TALLA 14	TALLA 16	TALLA 18	TALLA 20	TOTAL
01H01286	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL LA INMACULADA	0	9	30	0	0	0	0	0	0	0	39
01H01633	ESCUELA DE EDUCACION BÁSICA MOLLEPONGO	0	0	2	2	3	2	2	1	0	0	12
01H01302	UNIDAD EDUCATIVA SANTA ISABEL	0	34	0	0	0	0	0	0	0	0	34
01H01289	UNIDAD EDUCATIVA EMILIANO HINOSTROZA	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	9
01H00970	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LUIS MANUEL CARPIO FLORES	0	0	2	7	1	4	0	2	0	0	16
01H01331	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA EMILIO ESTRADA	0	2	4	3	3	0	0	0	0	0	15
01H01335	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 12 DE OCTUBRE	0	0	4	4	6	9	3	1	0	0	27
01H01232	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ONCE DE SEPTIEMBRE	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	6
01H00969	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL DE LA RADA	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	6
01H01336	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA UNIÓN CAMPESINA	0	0	2	3	4	5	0	2	0	0	16

01H01328	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA HÉCTOR GONZALO CHICA ESPINOZA	0	0	0	2	4	1	2	0	0	0	9
01H01238	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PROF. JORGE PUING CABANILLA	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	7
01H01312	UNIDAD EDUCATIVA JAIME ROLDOS AGUILERA	0	12	126	100	93	109	152	169	176	67	1004
01H01226	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LAS NIEVES	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3
01H01288	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ISABEL DE CASTILLA	0	21	0	0	0	0	0	0	0	0	21
01H01797	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 16 DE ABRIL	0	0	1	0	1	2	0	0	0	0	4
01H01330	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA ALFREDO BAQUERIZO MORENO	0	0	0	0	4	2	1	0	0	0	7
01H01332	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA LEÓN DE LA PIEDRA	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	5
01H01256	UNIDAD EDUCATIVA SAN ALFONSO	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	8
01H01261	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA QUILLOSA	0	0	0	3	4	0	1	3	0	0	11
01H01290	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FERNANDO DE ARAGON	0	20	50	0	0	0	0	0	0	0	70
01H00959	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL MALO CRESPO	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	5
01H01329	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA BENJAMÍN CARRIÓN	0	3	10	10	10	10	10	6	0	0	59
01H01285	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA VEINTE DE ENERO	0	13	12	0	0	0	0	0	0	0	25
01H01268	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CRNL. LUIS MALDONADO SANCHEZ	0	0	0	4	1	3	0	0	0	0	8
01H01257	UNIDAD EDUCATIVA SAN RAFAEL DE SHARUG	0	6	17	14	24	6	54	48	63	15	247
01H01264	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA HEROES DEL COMBATE DE PANUPALI	0	0	1	1	0	1	4	0	0	0	7
01H01337	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA QUINCE DE OCTUBRE	0	0	4	2	3	0	0	0	0	0	9
01H01333	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA EMILIO DELGADO CABRERA	0	0	2	1	0	1	0	0	0	0	4
01H01237	UNIDAD EDUCATIVA SARAYUNGA	0	13	0	0	0	0	0	0	0	0	13
01H01327	UNIDAD EDUCATIVA SAN PEDRO DE SHAGLLI	0	10	10	10	10	32	33	31	9	0	145
01H01266	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SOLEDAD COMUNA	0	0	0	0	3	5	3	1	0	0	12
01H01287	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL IGNACIO OCHOA	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
01H01244	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ECUADOR	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
01H01315	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AMADOR SARMIENTO	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2
01H00967	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA HUMBERTO LEON POZO	0	0	1	4	7	1	0	0	0	0	13

01H01600	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 24 DE AGOSTO	0	0	2	0	3	2	0	0	0	0	7
----------	--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

ENTREGA A INSTITUCIONES SEGUNDA FASE ESTADISTICO

Se tiene un total de 62 Instituciones que son beneficiarias de la entrega de los Uniformes Escolares, con la entrega de 2.696 Kits.

CANTÓN	TALLA 4	TALLA 6	TALLA 8	TALLA 10	TALLA 12	TALLA 14	TALLA 16	TALLA 18	TALLA 20	TOTAL
SANTA ISABEL	149	290	159	167	189	206	210	185	38	1.593
PUCARÁ	66	72	58	70	42	84	64	63	15	534
GIRÓN	15	74	78	101	97	93	62	35	14	569
TOTAL										2696

Mediante Memorando Nro. MINEDUC-CZ6-01D03-2024-0450-M, de fecha 21 de junio de 2024 se solicito mediante informe y certificaciones a la Coordinación Zonal se autorice la dotación de uniformes a las Instituciones que no reciben uniformes detallados a continuación:

COD AMIE	NOMBRE INSTITUCIÓN	CANTON	DIRECCIÓN INSTITUCIÓN	CAUSAS DE LA SOLICITUD	TOTAL INICIAL	TOTAL EGB Y BACH	TOTAL
01H01251	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA SANTA MARIANITA	PUCARÁ	COMUNIDAD SANTA MARIANITA	INSTITUCION EN AREA RURAL		11	11
01H01231	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA ALCIVIADES AMOROSO BERNAL	PUCARÁ	CASERIO LIMONES	INSTITUCION EN AREA RURAL		15	15
01H01255	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA 25 DE JULIO	PUCARÁ	COMUNIDAD SAN MARCOS	INSTITUCION EN AREA RURAL		6	6
01H01224	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA 25 DE OCTUBRE	PUCARA	COMUNIDAD QUINOAS	INSTITUCION EN AREA RURAL		19	19
01H01214	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA ABOGADO JAIME ROLDOS AGUILERA	PUCARÁ	COMUNIDAD LA ENRAMADA BAJA	INSTITUCION EN AREA RURAL		7	7
01H00971	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA ANTONIO JOSE DE SUCRE	GIRON	PICHANILLAS	INSTITUCION EN AREA RURAL		2	2
01H01295	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA AURELIO MOSQUERA NARVAEZ	SANTA ISABEL	SALINAS DE CAÑARIBAMBA	INSTITUCION EN AREA RURAL		7	7
01H01252	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA CABO MINACHO	PUCARÁ	COMUNIDAD MINAS CHUQUI	INSTITUCION EN AREA RURAL		35	35

01H01314	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA CESAR TORRES	SANTA ISABEL	GUALDELEG	INSTITUCION EN AREA RURAL		1	1
01H01242	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA DANIEL BRITO DURAN	PUCARÁ	CASERIO PATOCOCHA	INSTITUCION EN AREA RURAL		16	16
01H01623	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA DUCO	PUCARÁ	BURÍ DUCO	INSTITUCION EN AREA RURAL		27	27
01H01331	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA EMILIO ESTRADA	SANTA ISABEL	CASERIO AURIN	INSTITUCION EN AREA RURAL		2	2
01H01298	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA FEDERICO VALENCIA	SANTA ISABEL	CASERIO PATAPATA	INSTITUCION EN AREA RURAL		9	9
01H01290	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA FERNANDO DE ARAGÓN	SANTA ISABEL	RAFAEL GALARZA Y MANABÍ	INCREMENTO DE BENEFICIARIOS	10		10
01H01217	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA GRAMALOTE	PUCARÁ	GRAMALOTE	INCREMENTO DE BENEFICIARIOS		108	108
01H01210	ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BASICA GUAGUACORRAL	PUCARÁ	COMUNIDAD GUAGUACORRAL	INSTITUCION EN AREA RURAL		15	15
01H01226	ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL LAS NIEVES	PUCARÁ	COMUNIDAD LAS NIEVES	INSTITUCION EN AREA RURAL		32	32
01H00953	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LUIS MONSALVE POZO	GIRÓN	COMUNIDAD CALEDONEAS	INSTITUCION EN AREA RURAL		10	10
01H00959	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL MALO CRESPO	GIRÓN	RECINTO GIGANTONES	INSTITUCION EN AREA RURAL		21	21
01H01232	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ONCE DE SEPTIEMBRE	PUCARÁ	CASERIO CHILCA PLAYA	INSTITUCION EN AREA RURAL		16	16
01H01248	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PELINCAY	PUCARÁ	COMUNIDAD PELINCAY	INSTITUCION EN AREA RURAL		20	20
01H01294	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PRIMERO DE JUNIO	SANTA ISABEL	CASERIO CHALCALO	INSTITUCION EN AREA RURAL		5	5
01H01637	ESCUELA SAN FRANCISCO DE LA MACARENA	PUCARÁ	san francisco de la macarena	INSTITUCION EN AREA RURAL		13	13
01H01216	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PROVINCIA DEL AZUAY	PUCARÁ	LAS PALMAS	INSTITUCION EN AREA RURAL		9	9
01H01328	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA HÉCTOR GONZALO CHICA ESPINOZA	SANTA ISABEL	LA LIBERTAD DE SHAGLLI	INSTITUCION EN AREA RURAL		1	1
01H01293	ESCUELA DE EDUCACION BÁSICA ``RAFAEL VINTIMILLA JARA``	SANTA ISABEL	CASERIO JUBONES	INCREMENTO DE BENEFICIARIOS	0	29	29

01H01624	ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BASICA SAN JOSE DE BURIACO	PUCARÁ	COMUNIDAD SAN JOSÉ DE BURIACO	INSTITUCION EN AREA RURAL		6	6
01H01230	ESCUELA DE EDUCACION BÁSICA SAN MIGUEL DE LAS PALMERAS	PUCARÁ	COMUNIDAD	INSTITUCION EN AREA RURAL		3	3
01H01292	ESCUELA DE EDUCACION BÁSICA SERGIO RAUL VALVERDE	SANTA ISABEL	GUAYARA	INSTITUCION EN AREA RURAL		43	43
01H01233	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VIVAR ALTO	PUCARÁ	VIVAR ALTO	INSTITUCION EN AREA RURAL	0	6	6
01H01272	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FRANCISCO CORONEL TAPIA	SAN FERNANDO	SAN FERNANDO - PACAY	INSTITUCION EN AREA RURAL		15	15
01H01537	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VOLUNTAD DE DIOS	PUCARA	COMUNIDAD DE TENGUELILLO	INSTITUCION EN AREA RURAL		9	9
01H00952	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SERAFÍN ABAD	GIRÓN	EL PONGO	INSTITUCION EN AREA RURAL		9	9
01H01286	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL LA INMACULADA	SANTA ISABEL	24 DE MAYO 2270143 FIDEL ROSALES	INCREMENTO DE BENEFICIARIOS	16		16
01H01626	UNIDAD EDUCATIVA SAN RAFAEL DE SHARUG	PUCARÁ	SAN RAFAEL DE ZHARUG	INCREMENTO DE BENEFICIARIOS		4	4
01H01638	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 12 DE OCTUBRE	SANTA ISABEL	CASERIO CEBADAS	INSTITUCION EN AREA RURAL	2	7	9
01H01241	UE FEDRICO GONZAQUEZ SUAREZ	PUCARA	LA DOLOROSA	INCREMENTO DE BENEFICIARIOS		118	118
01H01253	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 21 DE JUNIO	PUCARÁ	COMUNIDAD SAN LUIS	INSTITUCION EN AREA RURAL		4	4
01H01238	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PROF. JORGE PUING CABANILLA	PUCARÁ	LA MARAVILLA	INCREMENTO DE BENEFICIARIOS		46	46
01H01633	ESCUELA DE EDUCACION BÁSICA MOLLEPONGO	PUCARÁ	3 HORAS CAMINANDO DESDE EL SECTOR BASE MILITAR	INSTITUCION EN AREA RURAL		1	1
01H01330	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ALFREDO BAQUERIZO MORENO	SANTA ISABEL	CASERIO NAZARIE	INSTITUCION EN AREA RURAL		7	7

TOTAL	32	706	738
--------------	-----------	------------	------------

ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE UNIFORMES ESCOLARES REGIMEN SIERRA 2024 – 2025.

**REGISTRO RECEPCIÓN DE ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES
INTERCULTURALES KIT 6 PRENDAS**

**REGISTRO DE SALDOS DE UNIFORMES ESCOLARES
INTERCULTURALES KIT 6 PRENDAS**

SE ADJUNTA EL LISTADO DE LAS INSITUICIONES BENEFICIARIAS DE LOS UNIFORMES ESCOLARES DE ACUERDO LA TABLA DE BENEFICIARIOS ENVIADOS DESDE PLANTA CENTRAL.

01H00960	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL AGUSTÍN CRESPO HEREDIA	0	28	0	0	0	0	0	0	0	28
01H00974	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GONZALO FEICÁN GARZÓN	0	3	4	3	3	0	0	0	0	13
01H00976	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AGUSTIN CRESPO HEREDIA	0	7	15	8	18	11	10	11	0	80
01H01280	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JUAN GIRON SANCHEZ	0	21	48	0	0	0	0	0	0	69
01H01282	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VICTOR ALVAREZ TORRES	0	17	14	19	13	4	15	2	0	84

Se tiene un total de 9 Instituciones que son beneficiarias de la entrega de los Uniformes Escolares, en total se tiene 21 Instituciones en el Régimen Sierra.

De las Instituciones de Régimen Sierra no se ha solicitado a Coordinación Zonal la dotación de uniformes a las Instituciones que no reciben uniformes ya que me encontraba con licencia por Maternidad desde el 18 de julio de 2024 hasta 10 de octubre de 2024 y el plazo ya había terminado para la solicitud, se detallan las instituciones que no reciben uniformes en el Régimen Sierra:

COD AMIE	NOMBRE INSTITUCIÓN	CANTON	DIRECCIÓN INSTITUCIÓN
01H00935	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DANIEL ALVARADO	GIRON	COMUNIDAD RUMIPAMBA, VIA ANTIGUA Girón Pasaje margen Izquierdo.
01H00937	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GERARDO TOLEDO	GIRON	COMUNIDAD CACHI VIA LA RAMADA KM 14
01H00945	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MARISCAL SUCRE	GIRON	COMUNIDAD EL VERDE
01H00947	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALBERTO PEÑAHERRERA CHICO	GIRON	COMUNIDAD SAN JOSE DE ZAPATA
01H00948	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ANTONIO FLOR	GIRON	KM 5 VIA A LA RAMADA COMUNIDAD SANTA TERESITA

01H00951	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ADOLFO TORRES ALVARADO	GIRON	COMUNIDAD SANTA MARIANITA VIA GIRON PASAJE JUNTO A LA CAPILLA DE LA COMUNIDAD SANTA MARIANITA
01H00955	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA THOMAS QUINTANILLA	GIRON	COMUNIDAD CHORRO DEL CARMEN
01H00956	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CABO FERNANDO PASAN	GIRON	COMUNIDAD HUAGRÍN
01H00957	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA REINALDO CHICO PEÑAHERRERA	GIRON	COMUNIDAD CABUNCATA

4.1.3 COLACIÓN ESCOLAR

Seguimiento en la entrega de la Alimentación Escolar de parte del Ministerio de Educación en convenio con la Empresa “LACTEOS SAN ANTONIO C.A.”, como proveedor atendiendo a 127 Instituciones Educativas del Distrito 01D03 Girón a Santa Isabel - Educación, siendo la orden de compra el instrumento que formaliza la adquisición de raciones alimenticias a través del catálogo electrónico respectivo. La orden de compra se ejecutará a través de las órdenes de entrega generadas por el MINEDUC, determinadas según periodicidad requerida y conforme al presupuesto asignado.

ACTORES QUE INTERVIENEN:

- Ministerio de Educación a través de la Subsecretaría de Administración Escolar (SAE)/Dirección Nacional de Operaciones y Logística.
- Coordinación General de Planificación.
- Dirección Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Subsecretarías de Educación de Quito y Guayaquil y Coordinaciones Zonales
- Direcciones Distritales
- Comisiones de Administración Escolar - CAE
- Instituciones educativas beneficiarias
- Proveedores de las raciones alimenticias
- Y demás dependencias que se requieran

Durante el año 2024 se han realizado las entregas de las raciones alimenticias a las instituciones educativas régimen costa y sierra de acuerdo con las órdenes de entrega de las órdenes de compra:

CONSUMO DE RACIONES ALIMENTICIAS 2025

Orden de Compra	Orden de Entrega	Régimen	Días de Consumo	Cantidad raciones entregadas				
				Girón	San Fernando	Santa Isabel	Pucará	TOTAL
25ta	2da	Costa	20	10.440	280	77.100	34.860	122.680
		Sierra	20	38.360	12.520			50.880
26ta	1era	Sierra	20	38.120	12.220			50.340

	2da	Sierra	20	36.800	12.200			49.000
27ma	1era	Costa	31	15.407	465	115.072	50.964	181.908
		Sierra	15	27.675	9.135			36.810
1era SICAE 2024	1era	Costa	11	5.500	165	41.437	17.787	64.889
	2da	Costa	15	7.530	225	55.950	24.255	87.960
		Sierra	20	35.300	12.000			47.300
	3ra	Costa	20	10.080	300	74.020	32.000	116.400
		Sierra	20	35.980	11.580			47.560
	4ta	Costa	20	9.960	300	73.880	31.900	116.040
		Sierra	20	35.680	11.220			46.900
	5ta	Costa	10	4.980	150	36.780	15.900	57.810
		Sierra	10	17.880	5.610			23.490
TOTAL				329.692	88.370	474.239	207.666	1.099.967

- MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

El presupuesto dentro de los recursos del ítem 530402, fuente 001, programa 60, actividad 001 denominado “MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA”, por el valor de \$ 186.730,87 (Ciento ochenta y seis mil setecientos treinta con 87/100) DÓLARES AMERICANOS destinado para las Instituciones Educativas Perteneciente al Distrito 01D03 Girón a Santa Isabel.

Al momento se encuentra en **estado de RECEPCIÓN PROVISIONAL** los siguientes procesos:

CONTRATO Nro. 140-6708-0000-003-2024; CON EL CODIGO DE PROCESO MCO-DSTO01D03GIRONASANTAISABEL_EDUC-2024-00001 DENOMINADO “MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 01D03: EEB QUILLOSA, UE SAN RAFAEL DE SHARUG”			
ITEM	AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MONTO TOTAL
1	01H01261	EEB QUILLOSA	\$ 16.388,86
2	01H01257	UE SAN RAFAEL DE SHARUG	\$ 13.846,84
		TOTAL	\$ 30.235,70
CONTRATO Nro. 140-6708-0000-004-2024; CON EL CODIGO DE PROCESO MCO-DSTO01D03GIRONASANTAISABEL_EDUC-2024-00002 DENOMINADO “MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 01D03: UE JAIME ROLDOS AGUILERA, UE EMILIANO HINOSTROZA, EEB PRIMERO DE JUNIO”			
ITEM	AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MONTO TOTAL
1	01H01312	UE JAIME ROLDOS AGUILERA	\$ 26.741,18
2	01H01289	UE EMILIANO HINOSTROZA	\$ 17.521,50
3	01H01294	EEB PRIMERO DE JUNIO	\$ 14.393,02

TOTAL	\$ 58.655,70
--------------	--------------

Al momento se encuentra en revisión para la **RECEPCIÓN PROVISIONAL** de contratación del siguiente proceso:

CODIGO DE PROCESO MCO-DST001D03GIRONASANTAISABEL_EDUC-2024-00003: “MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 01D03: EEB JUAN JOSE FLORES”			
ITEM	AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MONTO TOTAL
1	01H00958	EEB JUAN JOSE FLORES	\$ 56.557,62
TOTAL			\$ 56.557,62

SE INFORMA PORQUE SE PIERDE LA EJECUCIÓN DE LOS \$41 DENTRO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Mediante Memorando **Nro. MINEDUC-CZ6-01D03-2024-0508-M de fecha 10 de julio de 2024** el Mgs. Jose Quilambaqui Tenesaca **AUTORIZO** proceder con la contratación denominada: (...) “MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 01D03: EEB SAN FRANCISCO DE LA MACARENA”, cuyo presupuesto referencial es de \$ 41.281,85 USD (CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UNO CON 85/100 CENTAVOS) SIN INCLUIR IVA, mediante modalidad de MENOR CUANTIA OBRA (...)

CODIGO DE PROCESO MCO-DST001D03GIRONASANTAISABEL_EDUC-2024-00004: “MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 01D03: EEB SAN FRANCISCO DE LA MACARENA”			
ITEM	AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MONTO TOTAL
1	01H01637	EEB SAN FRANCISCO DE LA MACARENA	\$ 41.281,85
TOTAL			\$ 41.281,85

En fecha 18 de julio de 2024 mi persona salió con licencia de Maternidad y hasta ese momento mi persona había realizado la ejecución el 47.60%, y presupuesto comprometido para adjudicar tenemos el 52.40%, por esta razón se había cumplido el 100% del presupuesto destinado para la Dirección Distrital 01D03 en el Departamento de Administración Escolar.

Durante mi periodo de Maternidad me Informaron que el proceso se iba a declarar desierto por un error de la Comisión Técnica en la calificación, mi persona se reintegra el 14 de octubre de 2024 pero hasta ese momento no se había declarado desierto el proceso para volver a lanzar el proceso.

Mediante Memorando **Nro. MINEDUC-CZ6-01D03-DDAF-2024-0265-M de fecha 06 de noviembre de 2024** el Analista Distrital Administrativo Eco. Ángel Quiridumbay informa: (...)en el proceso para el “MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 01D03: EEB SAN

*FRANCISCO DE LA MACARENA", signado con el código MCO-DSTO01D03GIRONASANTAISABEL_EDUC-2024-00004, ha sido declarado **DESERTO** de acuerdo a las actas # 4 y # 5 presentadas por la comisión técnica encargada de revisar las ofertas presentadas en este proceso, de igual forma solicito se presente la documentación correspondiente para volver a publicar este proceso de mantenimiento de la escuela de educación básica San Francisco de la Macarena (...)*

El departamento de Administración Escolar mediante Memorando Nro. MINEDUC-CZ6-01D03-DDAE-2024-0139-M, de fecha 07 de noviembre de 2024 solicita la emisión de certificaciones CATE Y PAC para volver a lanzar un nuevo proceso antes mencionado, pero por ya no daba los tiempos para volver a lanzar un nuevo proceso, por esta razón se tomó la decisión de realizar para la ejecución de los recursos del ítem 530811, fuente 001, programa 60, actividad 001 denominado "Insumos Materiales y Suministros para Construcción Electricidad Plomería Carpintería Señalización Vial Navegación Contra incendios y placas.", por los valores con el siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	ESTADO
PROCESO 1: "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, PERTENECIENTES AL DISTRITO 01D03 GIRÓN A SANTA ISABEL DE LA COORDINACIÓN ZONAL 6 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN."	\$ 6.567,90	EJECUTADO
DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	ESTADO
PROCESO 2: "COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, PERTENECIENTES AL DISTRITO 01D03 GIRÓN A SANTA ISABEL DE LA COORDINACIÓN ZONAL 6 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN."	\$ 6.547,36	EJECUTADO

Estos Materiales de Construcción serán destinados para 19 Instituciones Educativas que serán beneficiadas ya que estas instituciones necesitan y requieren mantenimientos:

LISTADO DE MATERIALES 2024						
ITEM	CANTON	AMIE	UNIDAD EDUCATIVA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
1	PUCARA	01H01259	EEB DAGNIA	MALLA GALVANIZADA 2M	8	ROLLO
				ELECTRODO	10	KG
				TUBO REDONDO GALVANIZADO 2" X 2MM	40	UNIDAD
				DISCO DE CORTE	3	UNIDAD
				CEMENTO	40	SACO
2	GIRON	01H00935		FOCOS	2	UNIDAD

			EEB DANIEL ALVARADO	PINTURA BLANCO HUESO	1	CANECA
				PINTURA AZUL MARINO	1	CANECA
3	SANTA ISABEL	01H01335	EEB 12 DE OCTUBRE	CERAMICA ANTIDESLIZANTE	55	M2
				PEGA CERAMICA	8	SACO
4	PUCARA	01H01258	HUASIPAMBA PARAISO	BOQUILLA DE FOCO	2	UNIDAD
				FOCOS	3	UNIDAD
5	PUCARA	01H01222	EEB 6 DE DICIEMBRE	PLANCHAS ETERNIT P7	32	UNIDAD
				PINTURA BLANCO HUESO	2	CANECA
				PINTURA AZUL MARINO	1	CANECA
				PINTURA CUBIERTA	2	CANECA
6	PUCARA	01H01238	EEB JORGE PUING CABANILLA	PINTURA BLANCO HUESO	3	CANECA
				PINTURA AZUL MARINO	1	CANECA
7	PUCARA	01H01210	EEB GUAGUACORRAL	PINTURA CUBIERTA	1	CANECA
8	SANTA ISABEL	01H01292	EEB SERGIO RAUL VALVERDE	CERAMICA ANTIDESLIZANTE	55	M2
				PEGA CERAMICA	11	SACO
				PINTURA CUBIERTA	2	CANECA
				PINTURA BLANCO HUESO	2	CANECA
				PINTURA ANTICORROSIVA CAFÉ	1	CANECA
				PINTURA AZUL MARINO	3	CANECA
				TUBO DESAGUE 4"	5	TUBO
				INODOROS	3	UNIDAD
				URINARIOS	2	UNIDAD
				PINTURA BLANCO HUESO	2	CANECA
9	PUCARA	01H01231	EEB ALCIBIADES AMOROSO	DURATECHO 4.20M	20	UNIDAD
				PINTURA AZUL MARINO	1	CANECA
				CEMENTO	15	SACO
				PINTURA CUBIERTA	1	CANECA
10	PUCARA	01H01247	EEB JAIME ALVEAR MERCHAN	PINTURA BLANCO HUESO	2	CANECA
11	PUCARA	01H01628	EEB NUEVA ESPERANZA	INODOROS	4	UNIDAD
				PLANCHAS ETERNIT P7	68	UNIDAD
				CEMENTO	40	SACO

12	PUCARA	01H01233	EEB VIVAR ALTO	PINTURA CUBIERTA	1	CANECA
				PINTURA BLANCO HUESO	2	CANECA
13	GIRON	01H00956	EEB CABO FERNANDO PASAN	PINTURA ESMALTE MARFIL	1	CANECA
				PINTURA ESMALTE TURQUESA	1	CANECA
				PINTURA BLANCO HUESO	2	CANECA
				PINTURA ESMALTE AMARILLO	1	1/32
				PINTURA ESMALTE ROJO	1	1/32
				PINTURA CUBIERTA	1	CANECA
14	PUCARA	01H01260	EEB 2 DE MAYO	PINTURA BLANCO HUESO	2	CANECA
				PINTURA AZUL MARINO	1	CANECA
15	PUCARA	01H01216	EEB PROVINCIA DEL AZUAY	NEPLO PERDIDO 1"	3	UNIDAD
				NEPLO PERDIDO 1/2"	1	UNIDAD
				TEFLON INDUSTRIAL	2	UNIDAD
				PINTURA BLANCO HUESO	1	CANECA
				PINTURA CUBIERTA	1	CANECA
				LIJAS DE HIERRO	4	UNIDAD
				DISOLVENTE	4	LITROS
				PINTURA AZUL MARINO	1	CANECA
16	GIRON	01H00967	EEB HUMBERTO LEON POZO	MALLA GALVANIZADA 2M	3	ROLLO
				ELECTRODO	4	KG
				TUBO REDONDO GALVANIZADO 2" X 2MM	24	UNIDAD
				DISCO DE CORTE	1	UNIDAD
				CEMENTO	15	SACO
				CEMENTO	5	SACO
17	SANTA ISABEL	01H01312	UE JAIME ROLDOS AGUILERA	TUBO DESAGUE 4"	2	UNIDAD
				VARILLA 10 X 12	2	UNIDAD
				LADRILLO	100	UNIDAD
				MALLA GALVANIZADA 2M	4	ROLLO
18	SANTA ISABEL	01H01226	EBB LAS NIEVES	ELECTRODO	8	KG

				TUBO REDONDO GALVANIZADO 2" X 2MM	32	UNIDAD
				DISCO DE CORTE	1	UNIDAD
				CEMENTO	20	SACO
				PINTURA CUBIERTA	2	CANECA
				PINTURA BLANCO HUESO	4	CANECA
				PINTURA AZUL MARINO	2	CANECA
19	PUCARA	01H01261	EEB QUILLOSA	MEDIDOR DE AGUA	1	UNIDAD
				VALVULA CORTE P/MEDIDOR 1/2	1	UNIDAD

Además, para la ejecución de los recursos del ítem 530402, fuente 001, programa 60, actividad 001 denominado “Edificios Locales Residenciales y Cableado Estructurado (Instalación Mantenimiento y Reparación)”, por los valores con el siguiente detalle:

PROCESO 1: “MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 01D03: EEB THOMAS QUINTANILLA”			ESTADO
ITEM	AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MONTO TOTAL ACTA ENTREGA RECEPCIÓN
1	01H00955	EEB THOMAS QUINTANILLA	
PROCESO 2: “MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 01D03: EEB SERGIO RAUL VALVERDE”			ESTADO
ITEM	AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MONTO TOTAL ACTA ENTREGA RECEPCIÓN
1	01H01292	EEB SERGIO RAUL VALVERDE	

POR ESTA RAZÓN ME PERMITO INFORMAR QUE DESDE LA NOTIFICACIÓN EL 6 DE NOVIEMBRE DE 2024 DONDE SE DECLARA DESIERTO EL PROCESO DE “MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 01D03: EEB SAN FRANCISCO DE LA MACARENA” SE HIZO LAS GESTIONES PARA VOLVER A LANZAR EL PROCESO COMO MENOR CUANTIA PERO YA NO DABA LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS PARA LA CONTRATACIÓN POR ESTA RAZON SE EJECUTO 4 INFIMAS DOS DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y DOS POR MANTENIMIENTOS PERO SE TUVO UNA PERDIDA DEL PRESUPUESTO TOTAL, A PESAR LOS ESFUERZOS EJECUTADOS POR EL DEPARTAMENTO DESDE MI REGRESO.

RESUMEN

MANTENIMIENTO INVERSIÓN \$ 170.242,92	
MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA \$ 157.127,66	8 INSTITUCIONES EDUCATIVAS
PUCARA	2
SANTA ISABEL	4
GIRÓN	2
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN \$ 13.115,26	19 INSTITUCIONES EDUCATIVAS
PUCARA	12
SANTA ISABEL	4
GIRÓN	3

- BARES ESCOLARES

El presupuesto dentro de los recursos del ítem 530402, fuente 002, programa 5701, actividad 002 denominado “Edificios Locales Residenciales y Cableado Estructurado (Instalación Mantenimiento y Reparación)”, por el valor de \$ 7.625,04 (Siete mil seiscientos veinte y cinco con 04/100) DÓLARES AMERICANOS destinado para los Bares Escolares de las Instituciones Educativas Perteneciente al Distrito 01D03 Girón a Santa Isabel.

Lo cual se ha solicitado la reasignación de recursos mediante Memorando Nro. MINEDUC-CZ6-01D03-DDAE-2024-0133-M de fecha 16 de julio de 2024, que expresa: *Realice una modificación presupuestaria tipo REASIGNACIÓN con la finalidad de financiar el Item 530811 denominado Insumos Materiales y Suministros para Construcción Electricidad Plomería Carpintería Señalización Vial Navegación Contra incendios y placas, para realizar la adquisición de Materiales de construcción para el mantenimiento de los Bares Escolares.*

De acuerdo con el siguiente cuadro:

GRUPO	PROG	ACT.	ITEM	FTE.	DENOMINACIÓN	DISMINUCIÓN	INCREMENTO	OBSERVACIÓN
530000	5701	002	530402	002	Edificios Locales Residenciales y Cableado Estructurado (Instalación Mantenimiento y Reparación)	\$ 7.625,04		No serán utilizados en el Item de Mantenimiento
530000	57	002	530811	002	Insumos Materiales y Suministros para Construcción Electricidad Plomería Carpintería		\$ 7.625,04	Se optimizará el presupuesto para poder ejecutar conforme a las necesidades de las

				Señalización Vial Navegación Contra incendios y placas.			Instituciones Educativas.
				TOTAL	\$ 7.625,04	\$ 7.625,04	

Se realizo la adquisición de Materiales de Construcción para la dotación a Bares Escolares de la Instituciones Educativas:

DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	ESTADO
PROCESO 1: "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIARIAS DEL ARRENDAMIENTO DE BARES ESCOLARES, PERTENECIENTES AL DISTRITO 01D03 GIRÓN A SANTA ISABEL DE LA COORDINACIÓN ZONAL 6 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN."	\$ 6.639,00	EJECUTADO
DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	ESTADO
PROCESO 2: "COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIARIAS DEL ARRENDAMIENTO DE BARES ESCOLARES, PERTENECIENTES AL DISTRITO 01D03 GIRÓN A SANTA ISABEL DE LA COORDINACIÓN ZONAL 6 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN."	\$ 3.084,15	EJECUTADO

En base a los procesos de contratación de Bares Escolares para el Régimen Costa: se realizo el proceso de contratación y calificación durante mi Licencia de Maternidad de las siguientes Instituciones:

01H01302	UNIDAD EDUCATIVA SANTA ISABEL
01H01290	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FERNANDO DE ARAGÓN
01H01312	UNIDAD EDUCATIVA JAIME ROLDOS AGUILERA (LOCAL 1 Y LOCAL 2)
01H01288	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ISABEL DE CASTILLA
01H00966	UNIDAD EDUCATIVA REMIGIO CRESPO TORAL (LOCAL 1 Y LOCAL 2)
01H01285	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VEINTE DE ENERO

Se lanzará el proceso nuevamente de las siguientes Instituciones del Régimen Costa por no existir oferentes:

01H01235	UNIDAD EDUCATIVA PUCARÁ (LOCAL 1 Y LOCAL 2)
01H01237	UNIDAD EDUCATIVA SARAYUNGA (LOCAL 1 Y LOCAL 2)
01H00965	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA BENIGNO JARA
01H01217	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GRAMALOTE

Y se está realizando la Documentación Precontractual para lanzar el proceso de Contratación para el Arrendamiento de Bares Escolares Régimen Sierra ya que el contrato fenece el 14 de febrero de 2025, por lo cual se detalla las instituciones:

01H00941	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA 27 DE FEBRERO
01H00954	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ABRAHAM BARZALLO
01H01280	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN GIRÓN SANCHEZ
01H00958	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN JOSE FLORES
01H00938	UNIDAD EDUCATIVA ALEJANDRO ANDRADE CORDERO
01H00942	UNIDAD EDUCATIVA CIUDAD DE GIRÓN
01H00976	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AGUSTIN CRESPO HEREDIA
01H01279	UNIDAD EDUCATIVA GALO PLAZA LASSO

- GESTIÓN DE RIESGOS

Al momento se ha solicitado a las 128 instituciones de Régimen Costa 2024 – 2025 la presentación del Plan de Gestión de Riesgos, se encuentran en estado de Revisión por parte del Departamento.

Se tiene un avance de revisión del 90% de todos los Plan de Gestión de Riesgos presentados.

Se reporta mensualmente la Matriz de evaluación de Simulacros y Capacitaciones.

Se reporta cuando existen eventos de robo, caídas, entre otros; eventos imprevistos en las Instituciones.

4. Principales Hitos 2024

UNIDAD DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN DE LA EDUCACIÓN (ASRE)

Durante el período comprendido entre enero a diciembre del 2024 el departamento de ASRE, logró avances clave que contribuyeron al fortalecimiento del sistema educativo. A continuación, se presentan los principales hitos alcanzados:

- 1. Implementación del sistema de monitoreo de trayectoria escolar**
 - Se puso en marcha un sistema informático definido por el MINEDUC CAS digital para el seguimiento continuo de la asistencia, y permanencia de los estudiantes en todos los niveles educativos, en el régimen Costa y Sierra durante el año lectivo 2024 -2025.
- 2. Re inserción escolar de estudiantes de régimen sierra y costa**
 - Gracias a acciones conjuntas con escuelas y actores sociales, se logró reinsertar estudiantes que se encontraban fuera del sistema educativo, por diferentes motivos como son: aprestamiento, estudiantes por vulnerabilidad, exámenes de ubicación y por escolaridad inconclusa.

5. Presupuesto

El presupuesto ejecutado durante el ejercicio fiscal 2024, de nuestra EOD 6708, por programas es como se muestra en el siguiente cuadro:

1. Presupuesto

El presupuesto codificado del año 2024 fue de \$ 10,734,539.17 distribuido de la siguiente manera:

PROG. ACT.	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
01 00 000 002	ADMINISTRACION Y GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	27,607.28	27,466.14
01 00 000 005	ADMINISTRACION Y GESTION DEL TALENTO HUMANO	17,813.97	17,813.97
01 00 000 011	ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION INSTITUCIONAL	634,093.26	626,152.28
01 00 001 001	JUBILACION DE DOCENTES	488,667.50	488,667.50
01 00 001 002	JUBILACION ADMINISTRATIVOS	53,100.00	53,100.00
55 00 000 002	ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION DE TTHH EDU INICIAL	341,518.64	340,845.48
55 00 000 003	PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACION DE LAS INSTITUCIONES	5,625.04	5,230.31
55 00 000 004	ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION DEL SAFPI Y NAP	12,803.21	12,803.14
56 00 000 001	ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION DEL TT.HH DE EGB	6,931,585.88	6,922,551.95
56 00 000 002	PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACION DE LAS INSTITUCIONES	52,378.91	51,154.53
57 00 000 001	ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION DE TTHH BACHILLERATO	1,613,453.91	1,612,774.95

57 00 000 002	PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACION DE LAS INSTITUCIONES	191,855.07	185,385.52
58 00 000 001	GESTION DE LA EDUCACION PARA PERSONAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA	25,596.39	25,596.20
58 00 000 002	ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION PARA OFERTAS EXTRAORDINARIAS	128,002.91	128,002.07
59 00 000 003	ADMINISTRACION Y GESTION DE UNIFORMES ESCOLARES	10,494.36	10,494.36
59 00 000 006	ADMINISTRACION Y GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DEL BACHILLERATO TECNICO	8,497.04	5,831.34
59 00 000 008	DOTACION Y MANTENIMIENTO DE RECURSOS EDUCATIVOS	0.00	0.00
59 00 000 012	GESTION PARA LA ENTREGA DE RECURSOS EDUCATIVOS	10,383.93	10,383.93
59 00 000 026	GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DE PRODUCCION	8,000.00	6,166.10
60 00 000 001	MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	173,061.87	111,896.48
TOTAL		10,734,539.17	10,642,316.25

El presupuesto ejecutado durante el ejercicio fiscal 2024, de nuestra EOD 6708, por grupos de gasto es como se muestra en el siguiente cuadro:

El presupuesto codificado del año 2024 fue de \$ 10,734,539.17 distribuido de la siguiente manera:

GRUPO GASTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
510000	GASTOS EN PERSONAL	9'666,578.71	9'648,250.58
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	469,602.15	395,707.36
570000	OTROS GASTOS CORRIENTES	18,301.35	18,301.35
580000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	17,813.97	17,813.97
990000	OTROS PASIVOS	20,475.49	20,475.49
TOTAL		10,734,539.17	10,642,316.25

6. Desafíos para la gestión 2025

UNIDAD DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN DE LA EDUCACIÓN (ASRE)

- A pesar de los avances alcanzados durante el período anterior, la gestión 2025 presenta una serie de desafíos que deberán ser abordados de manera articulada, con enfoque territorial, inclusivo y centrado en el bienestar de los estudiantes.

UNIDAD DISTRITAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA

- Uno de los principales desafíos para la gestión en el 2025 es el presupuesto limitado que no permitirá atender todas las necesidades de las Instituciones Educativas; así mismo debido a la falta de liquidez en la caja fiscal en el año 2024 los pagos efectuados al 31 de diciembre de 2024 no se acreditaron oportunamente, quedando pendiente para el año 2025 confirmándose su acreditación en el mes de marzo de 2025; este retraso en los pagos generó diversos reclamos de los proveedores y contratistas.
- Actualmente se tiene como desafío que debido al tiempo que demora el Ministerio de Finanzas para acreditar los pagos, los proveedores ya no quieren trabajar con el Ministerio de Educación, convirtiéndose en un desafío la obtención de proformas para los diferentes procesos de contratación pública.
- Otro desafío es la falta de un espacio adecuado donde funcionen las oficinas de la Dirección Distrital de Educación 01D03 Girón a Santa Isabel – Educación que permitan poder desarrollar de la mejor manera las actividades diarias y brindar un espacio seguro y cómodo a los niños/as que acompañan a los usuarios que a diario nos visitan.

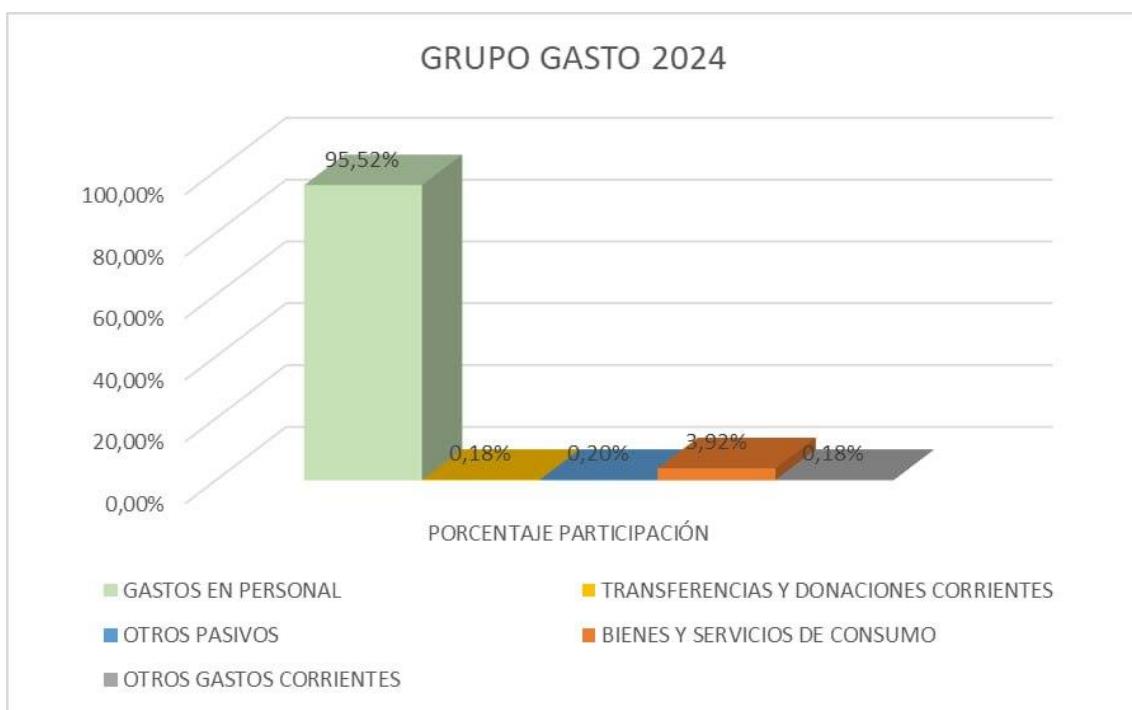
UNIDAD DISTRITAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

- Mayor cobertura de Mantenimiento para las diferentes Instituciones Educativas que así lo requieran.
- Utilizar los recursos de Autogestión (bares escolares), para la adecuación optima de la infraestructura Educativa, utilizada para la preparación y distribución de alimentos.
- Iniciar procesos de arrendamiento de bares escolares en las diferentes Instituciones Educativas que así lo requieran.
- Iniciar procesos de contratación del Servicio de Fletes y Maniobras para la distribución de los Textos Escolares.
- Continuar con la Actualización de Funcionamiento de todas las Instituciones educativas, con el fin de verificar que el estado de la Infraestructura sea el óptimo para su funcionamiento.
- Dotar de Recursos Educativos a un mayor número de beneficiarios, e identificar oportunamente en especial a sectores vulnerables, entendidos estos como aquellos que requieren una atención especial por encontrarse en situación de vulnerabilidad de pobreza, origen étnico, estado de salud, género o discapacidad.
- Capacitar a las instituciones educativas, en especial temas correspondientes a Gestión de Riesgos.
- Completar los expedientes de las diferentes Instituciones Educativas, para así identificar oportunamente las necesidades de Infraestructura existentes.
- Establecer nuevos convenios de cooperación interinstitucional, para generar vínculos de coordinación y participación mediante el esfuerzo

conjunto y coordinado, así contribuir a mejorar las condiciones de la educación.

7. Índice

Ilustración.



Consolidado y revisado

Por la comisión Responsable de Rendición de cuentas.

Santa Isabel a 13 de mayo de 2025.

Econ. Santiago Gualpa P.

Ing. Cintia Jaramillo J.

Ing. Carlos Rodríguez O.

Sra. Cecilia Pasato C.

Aprobado por:

.....
Arq. Juana Pasato M.
Directora Distrital 01D03